Hospital Materno Infantil

ITEM : 19

Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

ALCALDÍA - SOLEDAD

Hospital
Materno Infantil

ACTIVIDAD No. 4

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital
Materno Infantil

ACTA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, 1597 del 2025 LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

LOGROS:

- ✓ Participación de 110 estudiantes, superando la meta establecida de 100 participantes y alcanzando un cumplimiento del 110%.
- ✓ Fortalecimiento de conocimientos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional.
- ✓ Sensibilización frente a la prevención del bullying o acoso escolar y sus consecuencias en la salud mental.
- ✓ Promoción de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones responsables mediante la actividad Semáforo de las Decisiones.
- ✓ Desarrollo de habilidades socioemocionales relacionadas con la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Promoción del reconocimiento, expresión y regulación adecuada de las emociones a través de actividades como la Mochila Emocional y los Globos Emocionales.
- ✓ Sensibilización sobre la identificación de señales de alerta asociadas a la ideación suicida y la importancia de activar rutas de atención.
- ✓ Fortalecimiento de conocimientos básicos sobre primeros auxilios psicológicos y apoyo emocional.
- ✓ Generación de espacios seguros de diálogo, reflexión y participación dentro del entorno escolar.
- ✓ Contribución al fortalecimiento de entornos educativos más protectores, inclusivos y favorables para el desarrollo integral de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-pedagógica, participativa y reflexiva, orientada a facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes a través de experiencias prácticas y dinámicas grupales. Inicialmente se realizó una apertura y contextualización sobre la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), seguida de espacios de sensibilización relacionados con la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales. Posteriormente, se desarrollaron actividades experienciales que promovieron la participación activa de los estudiantes, entre ellas la Mochila Emocional, los Globos Emocionales, el Semáforo de las Decisiones y los Sociodramas.

Hospital
Materno Infantil

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: En el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), se desarrolló una jornada de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta. La actividad fue ejecutada los días 5 y 6 de mayo, en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., debido a la necesidad de distribuir a los participantes en dos jornadas para garantizar una adecuada organización y participación. La intervención contó con la participación de 110 estudiantes, superando la meta inicial de 100 participantes. Durante las jornadas se abordaron temáticas relacionadas con la salud mental, la prevención del bullying o acoso escolar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales. A través de actividades participativas y experienciales, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia del bienestar emocional, el manejo adecuado de las emociones y la toma de decisiones responsables. Se desarrolló la actividad de la Mochila Emocional, permitiendo identificar cargas emocionales que pueden afectar el bienestar de los estudiantes; asimismo, se implementó la dinámica de los globos emocionales, orientada al reconocimiento y expresión de sentimientos. De igual manera, se realizó el Semáforo de las Decisiones, estrategia que permitió fortalecer la capacidad de análisis frente a situaciones de riesgo y promover decisiones saludables. Como parte de la metodología también se llevaron a cabo sociodramas relacionados con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, facilitando la reflexión sobre las consecuencias del consumo y la importancia de fortalecer factores protectores. La actividad promovió espacios de participación, diálogo y aprendizaje, favoreciendo el fortalecimiento de habilidades para la vida, la convivencia escolar, la empatía, la comunicación asertiva y el autocuidado emocional, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes y al fortalecimiento de entornos escolares protectores.

PERSONAS IMPACTADAS: 110 ESTUDIANTES

FECHA DE EJECUCIÓN: 05 Y 06 DE MAYO

LUGARES: I.E POLICARPA SALAVARRIETA

T: 36 **M:**1

ENTORNO: EDUCATIVO.

POBLACIÓN OBJETO: NIÑEZ, ADOLESCENTES Y JUVENTUD.

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL:3003682686

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA SOLEDAD

CERTFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2026" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2026-01 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO.**

1. **TRIMESTRE:** II TRIMESTRE, MES DE MAYO
2. **ITEM:** 19
3. **PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.
5. **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:** Desarrollo de una jornada de fortalecimiento de la salud mental en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), dirigida a estudiantes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, en el barrio ferrocarril de soledad. La actividad abordó temáticas relacionadas con la prevención del bullying, el consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos, el reconocimiento de emociones y la toma de decisiones responsables, mediante estrategias lúdico-pedagógicas como sociodramas, mochila emocional, semáforo de las decisiones y globos emocionales
6. **PERSONAS IMPACTADAS:** 110 Estudiantes
7. **FECHAS:** 05 y 06 De mayo.

Atentamente,

Indira Cervantes M.
INDIRA CERVANTES
CC. 1042443376
LIDER DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Hospital Materno Infantil

Soledad /Atlántico, 27 De Abril 2026.

Señor(a)
Giovanni Lamanna.

Rector

Institución Educativa: Policarpa Salavarrieta.

Dirección: Calle 27 #24-12

Barrio: Ferrocarril

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, 1597 del 2025 solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Cantidad de personas a intervenir: 100

Responsables: Wateska Wilches Gonzalez

Fecha Realización actividad: 05 Y 06 DE MAYO

Hora: 8:00am

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CC. 3'745709

3008384247

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 05- Mayo-2026 - 06-Mayo-2026

Lugar: I.E. Policarpa Salavarrieta -FERROCARRIL

Hora Inicio: 8:00 am **Hora final:** 10:00 Am

Ámbito: URbano **Entorno:** Educativo

PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Participantes: ESTUDIANTES

Temas:
Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad."

Objetivo:

Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	NATESKA WITCHES	1004213377	Psicologa PIC	
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
TELEFONO			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:
Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Milady Martinez	32697901	Psicorientadora	
TELEFONO			
318-472-1912			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30

CLASIFICACION			
CAPACITACIÓN **Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.**		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No **04**
	ORDINARIA ☒		
	EXTRAORDINARIA ☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura (Bienvenida y presentación) 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias pedagógicas y de primeros auxilios emocionales orientadas a la educación socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las conductas autolesivas y otros factores de riesgo psicosocial en el municipio de Soledad.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Segun cronograma - AAAA-MM-DD		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
05/05/2026			X		
06/05/2026			X		
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	WALESKA WILCHES	PERFIL	PSICOLOGA		

INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	MILADYS MARTINEZ	CARGO	VEEDOR EDUCATIVO- DOCENTE ORIENTADOR
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	CARGO	TEOLOGO – VEEDOR CIUDADANO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	No de asistentes	110	110%	CUMPLIMIENTO
	NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Meta esperada	100		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	7	100	3	0	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

I.E. POLICARPA SALAVARRIETA – BARRIO EL FERROCARRIL	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	MIGRANTE	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	61	49	11	71	28	1	0	6	0	0	0	110	2

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS									
CAJACOPI	COOSALUD	SALUD TOTAL	MUTUAL SER	NUEVA EPS	FAMISANAR	SURA	PROTEGER	SANITAS	NO REPORTA
12	9	15	15	12	1	6	10	2	28

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
05/05/2026	8:00 am	2 horas	I.E. POLICARPA SALAVARRIETA BARRIO: FERROCARRIL	36	1
06/05/2026	8:00 am	2 horas	I.E. POLICARPA SALAVARRIETA BARRIO: FERROCARRIL	36	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

1. **Apertura: Bienvenida y presentación.**

La actividad inició con un saludo de bienvenida dirigido a los estudiantes participantes, seguido de la presentación de la profesional de psicología encargada de liderar la jornada. Posteriormente, se realizó una breve contextualización sobre la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), destacando su importancia como un espacio orientado a la promoción de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y el fortalecimiento de factores protectores dentro del contexto educativo.

Asimismo, se socializó el objetivo de la actividad, enfatizando la importancia de la participación activa, el respeto por las opiniones de los compañeros, la escucha activa y la construcción de espacios seguros donde los estudiantes pudieran expresar libremente sus pensamientos, emociones y experiencias. Se motivó a los participantes a involucrarse en cada una de las actividades programadas, resaltando que la jornada estaba diseñada para fortalecer habilidades emocionales, promover el bienestar integral y brindar herramientas para afrontar de manera saludable las diferentes situaciones que pueden presentarse durante la adolescencia.

2. **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

La actividad fue desarrollada mediante una metodología lúdico-pedagógica, participativa y experiencial, diseñada para facilitar la comprensión de las temáticas abordadas a través de estrategias dinámicas que favorecieran la reflexión, la interacción y el aprendizaje significativo.

La metodología inició con una reflexión orientada a generar un ambiente de confianza, respeto y participación entre los estudiantes. Posteriormente, la profesional de psicología desarrolló espacios de sensibilización y orientación sobre salud mental, emociones, convivencia escolar y prevención de riesgos psicosociales, promoviendo la participación constante mediante preguntas orientadoras, ejercicios prácticos y análisis de situaciones cotidianas.

Como parte del proceso metodológico se implementaron actividades grupales, dinámicas de reconocimiento emocional, sociodramas, ejercicios reflexivos y espacios de diálogo que permitieron a los estudiantes comprender de manera práctica los conceptos trabajados. Estas estrategias facilitaron la identificación de factores de riesgo y factores protectores, fortaleciendo

habilidades relacionadas con la comunicación asertiva, la empatía, la resolución pacífica de conflictos, el manejo emocional y la toma de decisiones responsables.

Asimismo, se desarrollaron actividades de evaluación participativa para reforzar los conocimientos adquiridos y favorecer la apropiación de los contenidos trabajados durante la jornada. Finalmente, se realizó un espacio de preguntas y respuestas, retroalimentación grupal, entrega de hidratación y premiación de los estudiantes que participaron activamente en los sociodramas y actividades de reflexión.

3. **Realización de la actividad.**

La actividad fue coordinada previamente el día 27 de abril con la docente orientadora Miladys Martínez y la docente de apoyo Yamile Niebles de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, con quienes se definieron los aspectos metodológicos y logísticos necesarios para la ejecución de la estrategia. Debido a la capacidad del espacio disponible, se acordó desarrollar la actividad en dos jornadas independientes, garantizando una mejor organización y una participación más activa por parte de los estudiantes.

En este sentido, la intervención se llevó a cabo los días 5 y 6 de mayo, en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., logrando la participación de 110 estudiantes, cifra que superó la meta establecida de 100 participantes, alcanzando un cumplimiento del 110%.

Durante ambas jornadas se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento de la salud mental, la prevención de conductas de riesgo y la promoción de habilidades emocionales que contribuyen al bienestar integral de los estudiantes.

Salud mental y bienestar emocional

Inicialmente se abordó el tema de la salud mental, promoviendo una reflexión sobre su importancia en la vida diaria y en el desarrollo integral de los adolescentes. Se explicó que la salud mental constituye un estado de bienestar que permite a las personas reconocer sus capacidades, afrontar las dificultades de la vida cotidiana, relacionarse adecuadamente con los demás y tomar decisiones responsables frente a diferentes situaciones.

Los estudiantes participaron activamente identificando acciones que favorecen el bienestar emocional y reconociendo la importancia de expresar sentimientos, buscar apoyo cuando sea necesario y fortalecer hábitos saludables que contribuyan al equilibrio emocional.

Se enfatizó que la salud mental es tan importante como la salud física y que cuidar de las emociones permite mejorar la convivencia, el rendimiento académico y las relaciones familiares y sociales.

Mochila emocional

Como complemento a la temática de salud mental, se desarrolló la actividad denominada "La Mochila Emocional", mediante la cual los estudiantes reflexionaron acerca de las cargas emocionales que pueden acumular a lo largo de su vida diaria. A través de

este ejercicio se analizó cómo situaciones relacionadas con conflictos familiares, dificultades académicas, problemas de convivencia, preocupaciones personales, miedos, frustraciones y experiencias negativas pueden afectar el bienestar emocional cuando no son expresadas o gestionadas adecuadamente.

La actividad permitió que los participantes comprendieran que muchas personas cargan emociones y preocupaciones que no siempre son visibles para los demás, favoreciendo el fortalecimiento de la empatía, el respeto y la comprensión hacia las experiencias de sus compañeros.

Durante este espacio se resaltó la importancia de identificar oportunamente las emociones, buscar apoyo cuando sea necesario y desarrollar estrategias saludables para afrontar las dificultades cotidianas, evitando que estas cargas emocionales afecten significativamente la salud mental.

Prevención del bullying o acoso escolar

Posteriormente se abordó la temática relacionada con el bullying o acoso escolar, definido como una conducta agresiva, repetitiva e intencional que busca generar daño físico, emocional o social a otra persona.

Se explicaron las diferentes formas en que esta problemática puede manifestarse, incluyendo agresiones físicas, burlas, apodos ofensivos, amenazas, exclusión social, difusión de rumores y ciberacoso. Los estudiantes analizaron las consecuencias que estas conductas pueden generar en la autoestima, la confianza, la salud mental y el desempeño académico de quienes las sufren.

Asimismo, se promovió la reflexión sobre la importancia de fortalecer la convivencia escolar, el respeto por la diferencia, la empatía y la solidaridad como herramientas fundamentales para prevenir situaciones de acoso dentro de los entornos educativos.

Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Otro de los temas centrales abordados estuvo relacionado con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Durante este espacio se explicó qué son estas sustancias, cómo afectan la salud física y mental y cuáles son los riesgos asociados a su consumo durante la adolescencia.

Se dialogó acerca de los factores de riesgo que pueden favorecer el inicio del consumo, entre ellos la presión social, la curiosidad, la influencia de pares, la baja autoestima y la falta de información. De igual manera, se fortalecieron factores protectores como la autoestima, la comunicación familiar, el proyecto de vida, la toma de decisiones responsables y la construcción de relaciones saludables.

Los estudiantes participaron activamente compartiendo opiniones y reflexiones acerca de las consecuencias que el consumo de sustancias puede generar en la vida personal, familiar, social y académica.

Sociodrama sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Con el propósito de fortalecer el aprendizaje y favorecer la apropiación de los contenidos trabajados, se desarrollaron sociodramas enfocados en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. A través de estas representaciones, los estudiantes dramatizaron situaciones relacionadas con la presión de grupo, la toma de decisiones, la influencia social y las consecuencias asociadas al consumo de sustancias.

Las representaciones permitieron observar escenarios similares a los que pueden enfrentarse los adolescentes en su vida cotidiana, generando espacios de análisis y reflexión sobre las decisiones que se toman frente a situaciones de riesgo. Los estudiantes demostraron creatividad, liderazgo y compromiso durante el desarrollo de cada presentación.

Posteriormente se realizó una retroalimentación grupal en la que se identificaron factores protectores, alternativas de solución y estrategias de afrontamiento que contribuyen a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Debido a la destacada participación de los estudiantes, tanto en la jornada del 5 como en la del 6 de mayo se realizó la premiación de quienes participaron activamente en los sociodramas.

Semáforo de las decisiones

Como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de habilidades para la vida y la toma de decisiones responsables, se desarrolló la actividad denominada "Semáforo de las Decisiones", una dinámica participativa que permitió a los estudiantes reflexionar sobre las consecuencias de sus acciones y la importancia de analizar las situaciones antes de actuar.

La actividad se fundamentó en los colores del semáforo como una herramienta pedagógica para facilitar la comprensión de los diferentes tipos de decisiones que pueden presentarse en la vida cotidiana:

Color verde: representó aquellas decisiones saludables, responsables y seguras que favorecen el bienestar personal, emocional, familiar y académico. En esta categoría los estudiantes identificaron conductas como respetar a los compañeros, pedir ayuda cuando se necesita, expresar adecuadamente las emociones, cumplir con las responsabilidades escolares y alejarse de situaciones de riesgo.

Color amarillo: representó las situaciones que requieren reflexión, análisis y precaución antes de actuar. Los estudiantes identificaron escenarios en los que es necesario pensar en las posibles consecuencias, evaluar riesgos y considerar diferentes alternativas antes de tomar una decisión. Este espacio permitió fortalecer el pensamiento crítico y la capacidad de anticipar resultados.

Color rojo: representó aquellas decisiones o conductas que pueden generar consecuencias negativas para si mismos o para otras personas, tales como participar en situaciones de violencia, ejercer bullying, consumir sustancias psicoactivas, realizar conductas de riesgo o actuar impulsivamente sin considerar las consecuencias.

Durante el desarrollo de la actividad se plantearon diferentes situaciones relacionadas con la vida escolar, familiar y social, permitiendo que los estudiantes analizaran cada caso y lo ubicaran en el color correspondiente del semáforo. Posteriormente, se generó un espacio de reflexión grupal donde los participantes argumentaron sus respuestas, identificaron posibles consecuencias y propusieron alternativas de actuación más saludables.

Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la toma de decisiones responsables, el autocuidado, la resolución de problemas y la identificación de factores de riesgo y protección, promoviendo en los estudiantes una mayor conciencia sobre el impacto que sus decisiones pueden tener en su bienestar y en el de quienes los rodean. Además, favoreció el desarrollo de habilidades de análisis, reflexión y pensamiento crítico, fortaleciendo competencias fundamentales para la prevención de conductas de riesgo y la construcción de proyectos de vida saludables

Ideación suicida y rutas de atención

Dentro de las temáticas desarrolladas también se abordó la prevención de la ideación suicida, entendida como la presencia de pensamientos relacionados con hacerse daño o terminar con la propia vida.

Durante este espacio se trabajó en la identificación de señales de alerta, la importancia de expresar las emociones, la búsqueda de apoyo en personas de confianza y la necesidad de solicitar ayuda profesional cuando se presentan situaciones que generan sufrimiento emocional significativo.

Asimismo, se socializaron las rutas de atención y los mecanismos de apoyo disponibles dentro de la institución educativa, enfatizando la importancia de actuar oportunamente frente a cualquier señal de riesgo.

Primeros auxilios psicológicos

Como parte de las herramientas de cuidado emocional, se desarrolló la temática de los primeros auxilios psicológicos, explicando que constituyen una respuesta inicial de apoyo dirigida a personas que atraviesan situaciones emocionalmente difíciles o eventos que generan afectación psicológica.

Se explicó la importancia de escuchar activamente, brindar acompañamiento, validar las emociones, evitar los juicios y promover la búsqueda de apoyo cuando sea necesario. Los estudiantes comprendieron que pequeñas acciones como escuchar, acompañar y mostrar interés genuino por el bienestar de otra persona pueden generar un impacto positivo en momentos de dificultad emocional.

Reconocimiento y manejo de las emociones

Posteriormente se desarrolló un espacio orientado al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones. Durante esta actividad se explicó que las emociones forman parte natural de la experiencia humana y cumplen una función importante en la adaptación a diferentes situaciones de la vida.

Se trabajaron emociones como la alegría, tristeza, miedo, enojo, frustración, ansiedad, tranquilidad, esperanza y gratitud, permitiendo a los estudiantes identificar cómo estas se manifiestan en su vida cotidiana y cómo pueden gestionarlas de manera saludable.

Asimismo, se resaltó la importancia de expresar las emociones de forma adecuada, fortalecer la comunicación emocional y desarrollar estrategias de regulación que favorezcan el bienestar psicológico.

Actividad de los globos emocionales

Como parte del trabajo emocional se implementó la actividad de los globos emocionales, una dinámica que generó una participación significativa y un alto nivel de interés por parte de los estudiantes.

Cada participante recibió un globo en el cual escribió la emoción que predominaba en ese momento de su vida o durante la jornada. Posteriormente, se realizó un espacio de reflexión colectiva donde los estudiantes compartieron el significado de las emociones identificadas, reconociendo que cada persona vive procesos emocionales diferentes y que todas las emociones son válidas cuando se expresan adecuadamente.

La actividad permitió fortalecer la empatía, la escucha activa y el respeto hacia las experiencias de los demás. Finalmente, los estudiantes realizaron una dinámica simbólica consistente en explotar los globos, representando la liberación de preocupaciones, tensiones y emociones negativas que afectan su bienestar emocional. Esta actividad generó un espacio significativo de expresión emocional y reflexión personal.

Durante ambas jornadas se evidenció una participación activa, receptiva y comprometida por parte de los estudiantes, quienes demostraron interés en cada una de las actividades desarrolladas y aportaron significativamente a los espacios de reflexión y aprendizaje.

Como cierre se realizó una evaluación grupal de los contenidos trabajados, un espacio de preguntas y respuestas para aclarar inquietudes y reforzar conceptos, seguido de la entrega de refrigerios saludables y la premiación de los estudiantes que participaron activamente en los sociodramas y actividades de retroalimentación.

La implementación de esta estrategia permitió fortalecer conocimientos relacionados con la salud mental, promover el reconocimiento y la expresión adecuada de las emociones, sensibilizar frente a problemáticas como el bullying, el consumo de

sustancias psicoactivas y la ideación suicida, así como fortalecer factores protectores asociados a la autoestima, la empatía, la convivencia escolar y la toma de decisiones responsables. De igual manera, contribuyó al fortalecimiento de entornos educativos más seguros, inclusivos y protectores, favoreciendo el bienestar emocional de los estudiantes y promoviendo una cultura de cuidado, apoyo mutuo y prevención dentro de la comunidad educativa

Al finalizar la actividad, se entregaron **folletos** informativos sobre la prevención de la conducta suicida, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta, factores protectores y la búsqueda oportuna de apoyo.

4. **Curso de vida.**
 Niñez, adolescencia y juventud

5. **Resultados obtenidos**

La implementación de la actividad (ZOE). Zonas de Orientación Escolar, permitió alcanzar resultados significativos en materia de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales dentro de la comunidad educativa. La actividad logró una participación total de 110 estudiantes, superando la meta inicialmente establecida de 100 participantes, lo que representa un cumplimiento del 110%.

Durante el desarrollo de las jornadas se evidenció una participación activa, dinámica y receptiva por parte de los estudiantes, quienes demostraron interés en cada una de las temáticas abordadas y una adecuada disposición para participar en los espacios de reflexión, diálogo y aprendizaje.

Los estudiantes fortalecieron conocimientos relacionados con la salud mental, el reconocimiento y manejo adecuado de las emociones, la prevención del bullying o acoso escolar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, la identificación de señales de alerta asociadas a la ideación suicida y la importancia de activar oportunamente las rutas de atención cuando sea necesario.

Asimismo, las actividades desarrolladas permitieron fortalecer habilidades socioemocionales relacionadas con la empatía, la escucha activa, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos, la toma de decisiones responsables y el autocuidado emocional.

Las dinámicas participativas, especialmente la mochila emocional, los globos emocionales, el semáforo de las decisiones y los sociodramas, favorecieron la expresión de sentimientos, la reflexión sobre situaciones cotidianas y el reconocimiento de factores protectores que contribuyen al bienestar integral de los estudiantes.

De igual manera, se observó una apropiación positiva de los contenidos trabajados, evidenciada a través de la participación en las actividades de retroalimentación, las respuestas brindadas durante las reflexiones grupales y el compromiso demostrado durante el desarrollo de las diferentes estrategias pedagógicas implementadas.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de entornos escolares más seguros, protectores y emocionalmente saludables, promoviendo el bienestar de los estudiantes y sensibilizando frente a problemáticas que pueden afectar su desarrollo personal, familiar, social y académico.

6. **Recursos Utilizados**

 a. **Talento humano**

 - ✓ 1 coordinadora PIC
 - ✓ psicóloga

 b. **Apoyo logistico**

 - ✓ Hidratación (Estación de agua)
 - ✓ Planillero de madera.
 - ✓ Certificación de la actividad.
 - ✓ Carta de espacio.
 - ✓ Ayudas audiovisuales (video beam, portátil)
 - ✓ Globos utilizados para la dinámica de reconocimiento emocional.
 - ✓ Premios
 - ✓ Folletos sobre la prevención del suicidio

 c. **Impresos (Material educativo o de apoyo a entregar)**

 - ✓ Pendón
 - ✓ Presentación diapositivas

7. **Observaciones**

La actividad fue coordinada previamente con la docente orientadora Miladys Martinez y la docente de apoyo Yamile Niebles de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta, con el fin de garantizar una adecuada organización logistica y metodológica para el desarrollo de la estrategia.

Debido a la capacidad limitada del espacio disponible para la ejecución de la actividad, fue necesario realizar la intervención en dos jornadas independientes, desarrolladas los dias 5 y 6 de mayo, en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m., permitiendo así una mejor distribución de los estudiantes y una participación más efectiva en cada una de las actividades programadas.

Se evidenció una actitud positiva, participativa y respetuosa por parte de los estudiantes durante ambas jornadas, observándose interés por las temáticas relacionadas con la salud mental, las emociones y la prevención de riesgos psicosociales.

Las estrategias lúdico-pedagógicas implementadas facilitaron la comprensión de los contenidos abordados y favorecieron la interacción entre los participantes, permitiendo generar espacios de reflexión y aprendizaje significativos.

Finalmente, se destaca que la actividad superó la meta de cobertura establecida, alcanzando la participación de 110 estudiantes, lo que demuestra una adecuada acogida de la estrategia y el interés de la comunidad educativa por este tipo de espacios de promoción de la salud mental y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

GALERÍA

EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 05 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 05 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

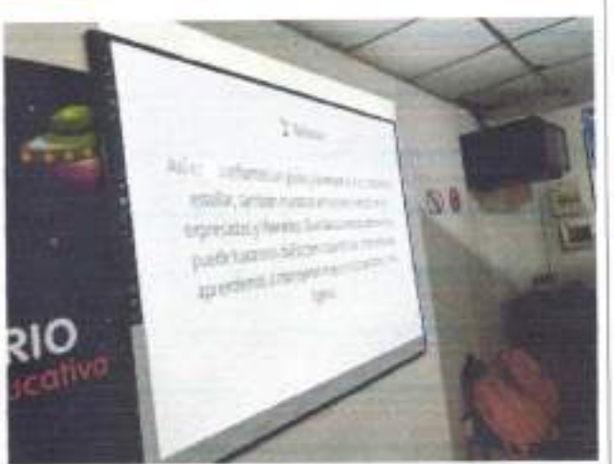
Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 05 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 05 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 06 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 06 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 06 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM









EJECUCION

Actividad: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

FECHA: 05- 06 DE MAYO 2026 I.E. POLICARPA SALAVARRIETA - BARRIO: FERROCARRIL HORA: 8:00 AM – 10:00 AM

FOLLETOS ALUSIVOS A LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO





Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-08-30

DESCRIPCION:

El registro fotográfico evidencia el desarrollo de la jornada psicoeducativa realizada en dos sesiones, dirigida al fortalecimiento de factores protectores en salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. En un primer momento, la psicóloga realizó la presentación de la actividad, promoviendo un espacio de participación, confianza y escucha entre los estudiantes.

Durante la jornada se abordó la estrategia del Semáforo de las Decisiones, orientada a fortalecer la capacidad de análisis y toma de decisiones responsables frente a situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se socializaron conceptos básicos sobre primeros auxilios psicológicos, resaltando la importancia de la escucha, el apoyo oportuno y la búsqueda de ayuda ante situaciones que afecten el bienestar emocional.

Posteriormente, se trabajó el reconocimiento y la expresión de las emociones mediante una actividad vivencial con globos, en la que los estudiantes participaron activamente, reflexionando sobre las cargas emocionales, la gestión adecuada de sus sentimientos y la importancia del autocuidado. Las fotografías muestran momentos de interacción, participación grupal, reflexión y construcción colectiva del aprendizaje.

Finalmente, se evidencia la entrega de incentivos y reconocimientos a los estudiantes que participaron en las diferentes dinámicas propuestas, fortaleciendo la motivación, el compromiso y la apropiación de los temas abordados. Las actividades se desarrollaron en dos jornadas, contando con una participación activa y una adecuada disposición por parte de los estudiantes durante todo el proceso.

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION
		ENTREGA DE FOLLETOS

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS

		DESCRIPCION

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

ALCALDÍA SOLEDAD





SE HACE ENTREGA DE HIDRATACIÓN

IMPRESOS







PENDÓN
VIDEO BEAM
DIAPOSITIVAS
FOLLETOS
GLOBOS
PREMIOS

CONCLUSIONES

La implementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) permitió generar espacios de aprendizaje, reflexión y participación orientados al fortalecimiento de la salud mental y el bienestar emocional de los estudiantes de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta. A través de una metodología lúdico-pedagógica y participativa, se abordaron temáticas de gran relevancia para la población estudiantil, tales como la prevención del bullying, el consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos, el reconocimiento de las emociones y la toma de decisiones responsables.

Las actividades desarrolladas favorecieron la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la identificación de factores protectores que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes. Asimismo, espacios como la mochila emocional, los globos emocionales, el semáforo de las decisiones y los sociodramas permitieron promover la expresión emocional, la empatía, la reflexión crítica y el fortalecimiento de estrategias de afrontamiento frente a situaciones de riesgo.

La participación de 110 estudiantes, superando la meta establecida de 100 participantes, evidencia el interés y la receptividad de la comunidad educativa frente a este tipo de intervenciones, así como la importancia de continuar promoviendo acciones orientadas al cuidado de la salud mental en los entornos escolares.

En términos generales, la actividad cumplió satisfactoriamente los objetivos propuestos, contribuyendo al fortalecimiento de entornos educativos más seguros, inclusivos y protectores, donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades para la vida, fortalecer su bienestar emocional y reconocer la importancia de buscar apoyo oportunamente ante situaciones que puedan afectar su salud mental y su proyecto de vida.

Hospital Materno Infantil	FORMATO DE ACTA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	CODIGO	SSP-FOR-010
		VERSION	002
		FECHA DE APROBACION	2022-06-30

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	Fecha de entrega	Responsable Nombres y Apellido/cargo
1		0	

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha	Fecha de cierre	Hora de Cierre	% cumplimiento (num resueltos/ item totales)	
Anterior	03	23/04/2026	05/05/2026	10:00 AM	110%	
ACTUAL	04	05/05/2026				
ACTUAL	04	06/05/2026	06/05/2026			

FIRMANTES

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA PIC	
2	WALESKA WILCHES GONZALEZ	PIC	PSICOLOGA	

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA SOLEDAD

PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE: WALESKA WILCHES GONZALEZ
DIVISIÓN: EDUCATIVO
CLASE: I.E Policarpa Salavarrieta
TEMA DE LA ACTIVIDAD: Milady's Martinez.

Año: 2024 | Mes: MAYO | Día: 05

No	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				FACTORES A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ESPECIFICA	EPS	INDÍGENA	AFRO	HOMOLOGADO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	LGTBIQ+	
1	Jose lobo	2-08-2011	14		N	MALVINAS.	NO Tiene			✓								Jose. Lobo
2	Eykol Gutierrez	1.043.171.316	13	F		Ferrocarril	3113564144		x		Coosalud							Eykol Maria.
3	Saray de la Rosa	14-11-2010	15	F		El Rio	3161132715		x		Salud Total							Saray De la Rosa
4	Isaac Ibañez	9213829	18		M	Ferrocarril	3247203199		x		Mutuales	✓						
5	Abraham Primera	1042433375	15		M	Ferroparril	3044746539	x			mallucasi							
6	JUAN DARIO	1042 150093	17		X	las marias	- - - - - -		✓		nueva eps							
7	Alejandro Ruiz P.	1.043.154.269	17		x	Puerta campana	3002602917		✓		Salud to							Alejandro.
8	Sofia Rivera	1.043.170.287	14		X	Ferrocarril	3233675276		✓		Nueva EPS							
9	Dinellis Ortega	1143027 3323	15	F		Las marias	3002166689		✓		Mutuales							
10	Yuranis Ospino	1043 151 631	17	F		Las marinas	3042115190		✓		Mutuales							
11	alexandra	19.06-2018	14		✓	FERROCARRIL	301 1292913		✓		Salud total							AHX
12	Emanuel Hincapie	25-10-2012	13		✓	Ferrocarril	3128719641			✓								Emanuel H.P.
13	Steven Arce	25-11-2012	13		✓	Ferrocarril	3023682219			✓								Steven Arce
14	Kasell Hamilton	28-05-2011	14	✓		las colonias	3004264912			✓								Kasell.
15	Shakira Marchena	24-05-2012	13	✓		Ferrocarril	3008501865		✓		Salud total							Shakira
16	Elian Lopez	1085511202	14	✓		Ferrocarril	3027312473			✓								elian
17	Isaac Hebles	1048291758	14		✓	ferrocarril	3122835465	x			Cafe Coji							
18	Ezequiel Calvo Prado	1043 751 303	16		✓	FerroCarril	3135228127		x		Salud T							Ezequiel Calvo Prado
19	Mary Shelis de hoyos	1143358529	15	✓		Ferrocarril	3021005957			✓								Mary Shelis.
20	Isabela Sofia	104.174.445	15	✓		Ferrocarril	3201912252			✓								

ACTIVIDAD: **Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad."**

Al suscribir el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el informe de registro y estadística del evento de interesa institucional. Como Titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar una copia de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que de los mismos, para entablar quejas ante la SIC por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDAD DE LA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA SOLEDAD

PROGRAMA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE	WALESKA WILCHES GONZALEZ
ENTORNO	EDUCATIVO
LUGAR	I. E. Patricia Salavarrieta
TEMA DE LA ACTIVIDAD	Miladys Martinez

Año	Mes	Día
2026	MAYO	05

No.	DATOS DE IDENTIFICACION			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACION EN SALUD				POSTERIOR A LA POBLACION						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	F	M	DIRECCION	TELEFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	PONDERA	AFRO	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DESCAPACIDAD	OTROS	
1	Jorys de la hoz	1042447734	14	X		Ferrocarril	3023877434		✓		Nueva EPS							Jorys de la hoz
2	Eliagnys Parra	15-12-2011	14	X		Ferrocarril	3008496537							X				Eliagnys Parra
3	Adriana Navarro	1043153076	17	X		Ferrocarril	No tiene		✓		Mutual Ser							X Adriana
4	Hansel Reyes	1130220962	17		X	Ferrocarril	3042703327		✓		Comfacopi							X Hansel
5	Kelvin Ortiz	1043147299	17		X	Ferrocarril	3206828181		✓		COMFACOPI							Kelvin Ortiz
6	María Arce E	1043139395	16	X		Ferrocarril	3078966734		✓		Cajacopi							María Arce E.
7	Cheilin Cervantes G.	1175713378	16	X		Ferrocarril	3212724251		✓		Nueva EPS							Cheilin Cervantes G.
8	Cheila Cervantes G.	1175713317	16	X		Ferrocarril	3234183383		✓		Nueva EPS							Cheila Cervantes G.
9	Alan Orozco Martinez	2/06/2013	12		X	Ferrocarril	3241512799		✓		Mutualser							Alan Orozco
10	Shelly Alvarez	1043156991	16	X		Ferrocarril	3225183732		✓		Salud Total							Shelly Alvarez
11	Sharith Lopez	1043458841	14	X		Barranquilla	3001307024		✓		Cajacopi							Sharith Lopez
12	Victoria Guerrero Lopez	1043687540	14	X		Ciudad Cortez	3126733261		✓		Salud total							Victoria Guerrero Lopez
13	Carlos Sosa Caraballo	1043168338	14	X		Ferrocarril	3052139883		✓		Cajacopi							
14	Elizabeth Arias	1043169418	14	X		Ferrocarril	3044831806		✓		Cajacopi							
15	Maria Jose Hernandez	1.043.162.415	14	X		Ferrocarril	324 405 3962		✓		mutualser							
16	Yuliza Miranda	1130273014	15	X		Ferrocarril	3002981070		✓		cosalud							
17	Kimberly Arce	1.043.168.999	15	X		Ferrocarril	3023682274		✓		Cajacopi							
18	Valeria Peña	1.043.067.880	15	X		Ferrocarril	3239003618		✓		Cajacopi							
19	Sharis Caballero	1.043.159 931	16	X		Ferrocarril	3045337269		✓		Salud total							
20	Linda Weber	1159213519	13	X		Ferrocarril	- - - - - -		✓		Cajacopi							Linda Weber

ACTIVIDAD: **Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad."**

Autorizo el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el control de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como "Titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley vulnerante (581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA DE SOLEDAD

PROGRAMA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE	WALESKA WILCHES GONZALEZ
ENTORNO	EDUCATIVO
LUGAR	I.E Policarpa Salavarrieta
TEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD	Milagros Martinez

Año	Mes	Día
2026	abril	05

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN EN SALUD				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	EPS	INDÍGENA	ROM	DESPLAZADO	VÍCTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	OTRA	
1	Federico Bulana cuentas	1064420685	17		X	Ferrocarril	3001096397		✓		salud total							federico
2	Mary Shelis de hoyo	1143358529	15	X		Ferrocarril	3021005457			✓								Mary Shelis
3	Jose Rojas	1043186179	16		X	Cra 26 25A-60	3054786430		✓		Salud total							
4	Angel jessid Angulo	1043457273	17		X	Cra 27 Calle 24	300 3721364		✓		coosalud							Angel
5	Kelly Montero	1043859805	16	X		Cra 32 Calle 9	3502184538	✓			Sura							
6	Kenneth Duran	1043143076	18		X	Calle 26A # 23-40	3248368934			✓								
7	Valery Solano Perez	1043767716	17	X		Calle 28 #2056	3042046779		✓		Coosalud							
8	Emelix Solano Rivero	1130271496	16	X		Calle 28 #26-56	3135831727		✓		Famisanar							Emelix Solano
9	Marianela Avila salgado	1043162066	15	X		Barrio Ferrocarril	3205059705			✓								
10	Andrea Carolina Acosta	1043752585	17	X		Ferrocarril	3022328978		✓		Sura							
11	Keynor cervantes	1.043161737	15		X	(Hipodromo)	3043881121		✓		mutual							
12	Clara Martinez	29-08-2011	14	X		Ferrocarril	3016300451		✓		mutual							Clara
13	Mariangel Queme	16-09-2010	15	X		Ferrocarril	3023552592		✓		Mutual							Mariangel
14	Brayan Orozco	Fecha N: 14-02-2010	16		X	Ferrocarril	3137822698		✓		Mutual							Brayan Orozco
15	ANDY HERNANDEZ	14-01-2013	13		X	Ferrocarril	no tuvo			✓								
16	Santiago	X 13-02-2012	14		X	malvinas	no tuvo			✓	X							
17	Luis stiven. A	1043 161 799	13		X	soledad 2000	312 226 95		✓		casa Expo							Luis Stiven
18	ALEXIS AGARIN	1130277977	14		X	FERROCARRIL	3007112139			✓								
19	Charith Cuentas	14-12-2013	12	X		Ferrocarril	no tuvo			✓								Charith
20	Keynes	1044642977	14		X	FERRO	3023748694	✓			Coosalud							Keynes

ACTIVIDAD: **Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad."**

Al plasmar el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de obtener el historial de registro y evidencia del evento de presencia institucional. Como Titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la DSI por infracción a la ley anteriormente 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUIDADO EN METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA SOLEDAD

PROGRAMA	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE	WALESKA WALTHES QUINTANILLA
ENTORNO	EDUCATIVO
LUGAR	I.E. Policarpa Salavarrieta
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Miladys Martinez

Año: 2024 Mes: marzo Día: 06

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: INSTITUCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN DE SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN DE SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN DE SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN DE SALUD: EPS	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: MATERIAL	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: AUDIO	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: FOTOGRAFÍAS	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: NOTAS DE CAMPO	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: VIDEOGRAFÍA	PARTICIPANTE A LA PUBLICACIÓN: ENTREVISTA	FIRMA
1	Camila gonzalez	1043179180	13	X		Policarpa salavarrieta	3009954918		X		Protegor							
2	Nicole Morales	1043177050	13	X		Policarpa salavarrieta	3013797119		X		Salud T.							
3	Jaily carrillo	1043181360	11	X		Ferrocarril	3105568915		X		Coosalud							
4	Elkin Niebles	1043995873	12		X	Ferrocarril	3502229676		X		Nueva EPS							Elkin
5	JOLBER SUAREZ	1043131812	12		X	Ferrocarril	306 3016838		X		NUEVA EPS							Jolber
6	DAVIAN VARELA	TO 1245772779	14		X	Ferrocarril	3002247279		X		EPS Sanitas							
7	LUIS VIDAL	1124063528	13		X	Ferrocarril	- - - - - - - - -			X								Luis Jose
8	Jesstin David	1043179658	11		X	Policarpa Salavarrieta	3043747043			X								Jesstin
9	Samuel charris niebles	1043173483	13		X	Ferrocarril	3009119904		X		Salud Total							Samuel
10	Juan Manuel Cabeza	1043170176	14		X	Ferrocarril	3502250974		X		Sanitas							Juan
11	Ximena Cardenoza	1043164839	15	X		I.E. Policarpa Salavarrieta	- - - - - - - - -			X								Ximena Cardenoza
12	Hilda rivera	1043177132	13	X		Ferrocarril	- - - - - - - - -			X								
13	Oriagnys Parra	pt: 7348213	12	X		Ferro carril	3008496537		V		Anthalser		X					Valentina
14	samuel David	1043165534	15		X	FERROCARRIL	3243208114		✓		Sura							Samuel
15	Jhanny's Sejin	1047051177	14		X	FERROCARRIL	3043420899		✓		Coosalud							Jhanny's
16	Maria Cortez	1143937513	16	X		Ferrocarril	3001581024			X								Maria Cortez
17	Angelis Anaya	1043182249	13	X		Ferrocarril	3225191254			X								Angelis Anaya
18	Jaider Baranoa	pt: 04464877	14		X	Ferrocarril				X			X					Jaider
19	Shely Flaren	1043156991	16	X		Ferrocarril	3225183732		V		Salud total							Shely Flaren
20	Eliana Calvo	1043175426	14	X		Ferrocarril	3002865183			X								Eliana

ACTIVIDAD: Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad.°

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza a la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad y a sus aliados, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el historial de registro y evidencia del cuerpo de información para: (1) la gestión administrativa y misional; (2) el envío de información sobre servicios y actividades; (3) la realización de encuestas de satisfacción; (4) la actualización de sus datos personales; (5) el envío de información a entidades públicas que lo requieran en ejercicio de sus funciones legales; y (6) cualquier otra finalidad relacionada con el objeto social de la entidad. Usted declara haber sido informado sobre la política de tratamiento de datos personales de la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad y sobre los derechos que le asisten como titular de los mismos, los cuales puede consultar en la página web www.hospitalmaternosoledad.gov.co, así como también a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, entiende la autorización otorgada en este acto implica el suministro de sus datos en los términos aquí descritos y acepta y entiende las finalidades antes descritas.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA A LA ORDEN A PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA SOLEDAD

PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE: WALESKA SALCEDO GONZALEZ
ENTORNO: EDUCATIVO
LUGAR: I. E Policarpa Salavarrieta
FECHA DE LA ACTIVIDAD: Miladys Martinez

MES: 2024 | DIA: 06

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	OCUPACIÓN	TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	PERTINENTE A LA POBLACIÓN: GESTANTE	ADULTO	ADULTO MAYOR	ATENCIÓN DEL CUIDADOR	DISCAPACITADO	LACTANTE	FIRMA
1	angelit Sarabia	1234893363	13	X		Policarpa Salavarrieta	3248553760		V		Mutualser							
2	maria Romero	1043174355	13	X		Ferrocarril	3122491306		X		Proteger							
3	DANiel tuche	1043166847	14		X	Ferrocarril	3504402840	X			Nueva Eps							
4	LUIS ROMERO	1043155650	16		X	Policarpa S	3236542476	X			Sura							
5	JUAN MARTINEZ	1043170872	13		X	Ferrocarril	- - - - - - -		X		Proteger							
6	YEIMI BOYER	1043179567	11	X		Ferrocarril	304 125 2079		X		Mutualser							
7	Edwin Fuenmayor	RT: 6369365	11		X	Ferrocarril	3003062097			X				*				
8	GEOVANI OJEDA HDZ	1043133673	11		X	Ferrocarril	3043496188		X		Proteger							
9	Mariela Pacheco	1043171240	13	X		Ferrocarril	3016921923		X		Proteger							
10	Samantha Pacheco	1043180339	11	X		Ferrocarril	3006289614		X		Nueva EPS							
11	yohangelis Reyes	1043194223	14	X		Ferrocarril	- - - - - - -	X			Sanitas							
12	Yeismary Fernandez	16-03-2014	12	X		Ferrocarril	- - - - - - -			X								
13	Kenyerber Arcia	RT: 7689249	13		X	Ferrocarril	- - - - - - -		X		Proteger			X				
14	Carolina Bruno	02-01-2015	12	X		Policarpa Sala-	3003062097			X								
15	EVA Luna Zambrano	1043181282	11	X		Ferrocarril	- - - - - - -			X								
16	Lorayne Bermudez	1043165938	15	X		Ferrocarril	3113607361		X		Coosalud							
17	JOSE RAMIREZ	18-04-2008	18		X	Ferrocarril	3045666340			X								
18	Ismel Mercado	1140896400	17		X	Ferrocarril	3238737131	X			Salud total							
19	Reiner montero	1043165491	15		X	Ferrocarril	3025842128	X			Salud total							
20	Sharick Ospino	1043170117	19	X		Ferrocarril	3049021207	X			Sanitas							

ACTIVIDAD: Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad."

Autorizo el registro de mis datos personales en el presente formato, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de la información con la finalidad de adelantar el proceso de registro y seguimiento del evento de interés internacional. Tiene la facultad de conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para el tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas sobre el uso que se realiza a los mismos [sic] de 2012. Acepto la comunicación de mis datos con la suscripción de este formato que es obligatorio y necesario [illegible]

ALCALDÍA SOLEDAD

Dirección: Carrera 46 # 15-40 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57) 605 3010011 - info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL DISTRITAL DE LA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

ALCALDÍA DE SOLEDAD

PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE: WALESKA WILCHES GONZALEZ
ENTORNO: EDUCATIVO
LUGAR: I.E Policarpa Salavarrieta
LIDER DE LA ACTIVIDAD: Maladys Martinez

AÑO: 2026 MES: MAYO DIA: 06

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACION	EDAD	SEXO F	SEXO M	DIRECCION	TELEFONO	AFILIACION EN SALUD CONTRIBUTIVO	AFILIACION EN SALUD SUBSIDIADO	AFILIACION EN SALUD NO AFILIADO	AFILIACION EN SALUD EPS	PERTENECE A LA POBLACION INDIGENA	PERTENECE A LA POBLACION VICTIMA	PERTENECE A LA POBLACION DISCAPACITADO	PERTENECE A LA POBLACION VICTIMA CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACION DESPLAZADO	PERTENECE A LA POBLACION LGTBIQ	FIRMA
1	Samuel Vegas	1043467693	13		X	Ferrocarril.	3012506599		X		Protegor							Samuel Vegas
2	Emanuel Sandoval	1130238176	16		X	Policarpa Salavarrieta	3224978373		X		Coosalud							Emanuel Sandoval
3	Dayangelis Rubio	1042971694	16	X		Policarpa Salavarrieta	3146116971	X			Nueva Eps							Dayangelis Rubio
4	Samith Gonzalez	1043156685	16		X	Ferrocarril	3122487247		X		Protegor							
5	Orlando Benmayor	6369321	17		X	Ferrocarril	3226921456		X		Coosalud			X				
6	Cristian Tous	1043151381	17		X	Ferrocarril	3146480372		X		Mutual Ser							
7	Sofia Sachi	1043153443	16	X		Ferrocarril	3012671245		X		Nueva Eps							
8	Yoder Vasquez	1043160534	15	X		Ferrocarril	3146148209		X		Protegor							
9	Luis Sandoval	1043175005	13	X		Ferrocarril	3017443418	X			Sura							
10	Luis Fecile D Fonseca	1130279269	13	X		ferrocarril	3147236548		X		Protegor							Luis Fecile D Fonseca
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		
20																		

ACTIVIDAD: Fortalecimiento de la salud mental en entornos escolares mediante la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE), a través de estrategias lúdico-pedagógicas, primeros auxilios psicológicos y educación emocional para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la conducta suicida en el municipio de Soledad.*

Declaro el registro de mis datos personales en el punto de frontal, usted autoriza a la E.S.E. Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el Diagnóstico de Salud y Gestión del Riesgo de la población a intervenir. Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha hecho de sus datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y así lo establezca la ley y/o la política de tratamiento de la información.

Hospital
Materno Infantil

ACTIVIDAD No. 5

ALCALDÍA
SOLEDAD

Hospital Materno Infantil

ACTA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2026, contemplado en la LEY 1122 DE 2007 ART 33, LEY 1438 DE 2011 ART 6 y en las RESOLUCIONES 1841 DEL 2013, 0518 DEL 2015, 1597 del 2025 LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL DE SOLEDAD, a través de la ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SOLEDAD.

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

LOGROS:

- ✓ Participación de 110 estudiantes, superando la meta establecida de 100 participantes y alcanzando un cumplimiento del 110%.
- ✓ Fortalecimiento de conocimientos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional.
- ✓ Sensibilización frente a la prevención del bullying o acoso escolar y sus consecuencias en la salud mental.
- ✓ Promoción de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas.
- ✓ Fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones responsables mediante la actividad Semáforo de las Decisiones.
- ✓ Desarrollo de habilidades socioemocionales relacionadas con la empatía, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos.
- ✓ Promoción del reconocimiento, expresión y regulación adecuada de las emociones a través de actividades como la Mochila Emocional y los Globos Emocionales.
- ✓ Sensibilización sobre la identificación de señales de alerta asociadas a la ideación suicida y la importancia de activar rutas de atención.
- ✓ Fortalecimiento de conocimientos básicos sobre primeros auxilios psicológicos y apoyo emocional.
- ✓ Generación de espacios seguros de diálogo, reflexión y participación dentro del entorno escolar.
- ✓ Contribución al fortalecimiento de entornos educativos más protectores, inclusivos y favorables para el desarrollo integral de los estudiantes.

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA:

La actividad se desarrolló mediante una metodología lúdico-pedagógica, participativa y reflexiva, orientada a facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes a través de experiencias prácticas y dinámicas grupales. Inicialmente se realizó una apertura y contextualización sobre la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), seguida de espacios de sensibilización relacionados con la salud mental y la prevención de riesgos psicosociales. Posteriormente, se desarrollaron actividades experienciales que promovieron la participación activa de los estudiantes, entre ellas la Mochila Emocional, los Globos Emocionales, el Semáforo de las Decisiones y los Sociodramas.

Hospital Materno Infantil

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:
Desarrollo de una jornada de fortalecimiento de la salud mental en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), dirigida a estudiantes de la Institución Educativa tec. Sagrado Corazón, en el barrio El Triunfo de Soledad. La actividad abordó temáticas relacionadas con la prevención del bullying, el consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos, el reconocimiento de emociones y la toma de decisiones responsables, mediante estrategias lúdico-pedagógicas como sociodramas, mochila emocional, semáforo de las decisiones y globos emocionales

PERSONAS IMPACTADAS: 100 ESTUDIANTES

FECHA DE EJECUCIÓN: 05 DE MAYO DEL 2026

LUGAR: Institución Educativa tec. Sagrado Corazón – Barrio El Triunfo

T:39 M: 1

ENTORNO: EDUCATIVO.

POBLACIÓN OBJETO: NIÑEZ, ADOLESCENTES Y JUVENTUD.

Para mayor constancia firman:

JALICSSA ARRIETA
COORDINADORA PIC

JESUS CABRERA
VEEDOR CIUDADANO
CEL:3003682686

SECRETARÍA DE SALUD

ALCALDÍA - SOLEDAD

CERTIFICADO DESARROLLO ACTIVIDAD PIC

Por medio de la presente se certifica que se realizó la actividad a cabalidad de acuerdo a lo dispuesto en el anexo 1 "CONDICIONES TECNICAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO POR DIMENSION PIC 2026" del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO bajo el número SS-CIADM-2026-01 cuyo objeto es **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC - VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD- ATLÁNTICO.**

1. **TRIMESTRE:** II TRIMESTRE, MES DE MAYO
2. **ITEM:** 19
3. **PROGRAMA: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL**
4. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.
5. **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:** Desarrollo de una jornada de fortalecimiento de la salud mental en el marco de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE), dirigida a estudiantes de la Institución Educativo tec. Sagrado Corazón, en el barrio El Triunfo de soledad. La actividad abordó temáticas relacionadas con la prevención del bullying, el consumo de sustancias psicoactivas, la ideación suicida, los primeros auxilios psicológicos, el reconocimiento de emociones y la toma de decisiones responsables, mediante estrategias lúdico-pedagógicas como sociodramas, mochila emocional, semáforo de las decisiones y globos emocionales
6. **PERSONAS IMPACTADAS:** 100 estudiantes.
7. **FECHAS:** 05 DE MAYO DEL 2026

Atentamente,

Indira Cervantes M.

INDIRA CERVANTES

CC. 1042445376

LÍDER DEL PROGRAMA DE CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Hospital
Materno Infantil

Soledad /Atlántico, 20 de Marzo de 2026

Señor(a)

JOAQUIN CASTRO

Rector

Institución Educativa: I.E TEC. SAGRADO CORAZÓN.

Dirección: Cra 36 # 24A-06

Barrio: EL TRIUNFO

Cordial Saludo

La Secretaría De Salud Municipal De Soledad, en cumplimiento a lo estipulado en el Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, contemplado en la Ley 1122 De 2007 Art 33, Ley 1438 De 2011 Art 6 Y En Las Resoluciones 1841 Del 2013 Y 0518 Del 2015, 1597 del 2025 solicita a usted su colaboración y capacidad de liderazgo para incentivar y sensibilizar a su comunidad en la participación de actividades educativas y estrategias IEC, facilitándonos espacios para el desarrollo de estas actividades; las cuales serán ejecutadas por el equipo de profesionales de la ESE Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana De Soledad y tienen el propósito de aportar al mejoramiento de la Salud de la población a través de la promoción en Salud.

Actividad a Desarrollar:
Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Cantidad de personas a intervenir: 100 ESTUDIANTES

Responsables: Ps COISSELL PARADA DE LA CRUZ

Fecha Realización actividad: 05 de Mayo del 2026

Hora: 2:00PM

Agradeciendo su colaboración y pronta respuesta

CC. 72.178003
Cel. 3014945594

Atentamente,

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora Plan De Salud De Intervenciones Colectivas

CERTIFICADO DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

Información General

Fecha: 5 de Mayo del 2026

Lugar: I.E. Tec Sagrado Corazón

Hora Inicio: 2:00 PM. Hora final: 4:30 PM

Ámbito: Urbano Entorno: Educativo

PROGRAMA: Convivencia social y salud mental

Participantes

Temas: Prevención del consumo de SPA, manoteo/ bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Objetivo:

Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Responsables:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
1	Cassell Parada De la Cruz	1143115389	Psicologa	Cassell Parada
2				

Observaciones:

Firma para constancia de esta actividad:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
Joaquin Castro Restrepo	72178003	Rector	
TELEFONO			
3014945594			

Firma Veedor de la comunidad o su equivalente:

Por medio de la presente acta se da fe que se realizó la actividad relacionada en el presente documento

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PROFESION	FIRMA
Yaneris Nava	79597714	coordinadora	Yaneris Nava
TELEFONO			

JALICSSA ARRIETA ORTEGA
Coordinadora PIC

CLASIFICACIÓN			
CAPACITACIÓN		EJECUCION DEL CONTRATO NO	Acta No 05
Nombre de la actividad: **Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.**			
ORDINARIA	☒		
EXTRAORDINARIA	☐		

PROCESO	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS
DEPENDENCIA	
AREA	
TEMAS	1. Apertura: Instalación de la reunión. 2. Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad 3. Realización de la actividad 4. Curso de vida 5. Resultados obtenidos 6. Recursos utilizados 7. Observaciones
OBJETIVO	Fortalecer la comunidad educativa y sus redes, para prevenir los riesgos de exclusión y estigma social de las personas que han usado o usan SPA y/o están afectadas por problemáticas asociadas al consumo, y para mitigar el impacto, reduciendo la vulnerabilidad a sufrir riesgos y daños continuos, evitables y prevenibles de las personas, la familia y la comunidad.

INFORMACIÓN BASICA DE LA EJECUCION DE LA ACTIVIDAD					
FECHA PROYECTADA					
FECHA Según cronograma – día/mes/año		PERIODO DE EJECUCIÓN			
		I TRIM	ITRIM	III TRIM	IV TRIM
05/05/2026		x			
RESPONSABLE DE LA ACTIVDAD					
NOMBRES Y APELLIDOS		JALICSA ARRIETA ORTEGA			
CARGO	COORDINADORA PIC	PERFIL	PSICOLOGA		
QUIENES EJECUTAN					
NOMBRES Y APELLIDOS	GISSELL PARADA	PERFIL	PSICOLOGA		

INVITADOS (VEEDORES)			
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS CABRERA	**CARGO**	TEOLOGO- VEEDOR CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS	FRANCISCO NAVARRO	**CARGO**	VEEDOR COMUNITARIO

POBLACION OBJETO					
Población sujeta	**POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO**	**No de asistentes**	100	**100 %**	Cumplimiento
	POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	**Meta esperada**	100		
		Quien certifica			

0-5 años	6 a 11 años	12 a 17 años	18 a 28 años	29 a 59 años	60 años y más
0	0	97	3	0	0

A continuación, se adjunta cuadro de detalles

I.E. TECNICO SAGRADO CORAZON-BARRIO EL TRIUNFO	GENERO		CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO REPORTA	INDIGENA	AFRODESCENDIENTE	VENEZOLANO	VICTIMA DEL CONFLICTO	DISCAPACIDAD	LGBTIQ+	TOTAL	NUMERO DE INTERVENCIONES
	F	M											
TOTAL	42	56	10	58	32	0	0	0	0	0	0	100	1

De los participantes intervenidos durante la actividad, se puede evidenciar que tiene afiliación en salud a las siguientes EPS.

AFILIACION DE SALUD EPS												
NUEVA EPS	CAJACOPI	MUTUALSER	COOSALUD	SALUD TOTAL	COMPENSAR	SURA	FAMILIAR	POLICIA	REGIMEN ESPECIAL	MEDIEPS	SANITAS	NO REPORTA
6	8	8	2	18	0	12	2	0	5	0	7	32

APERTURA					
Fecha de inicio	Hora de inicio	DURACION (Dias/horas)	LUGAR DE EJECUCIÓN		
			SITIO	TERRITORIO	MICROTERRITORIO
05/05/2026	2:00 Pm	**2:30 horas**	I.E.TECNICO SAGRADO CORAZON— BARRIO EL TRIUNFO	39	1

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

- **Apertura: Bienvenida y presentación**

En el espacio educativo de la I.E. Técnico Sagrado Corazón, del barrio el Triunfo se dio inicio un encuentro pedagógico orientado a estudiantes, el cual fue dirigido por la psicóloga Gissell Parada, profesional responsable en representación del Hospital Materno Infantil de Soledad, en el marco del Programa PIC.

- **Explicación de la metodología y especificaciones técnicas de la realización de la actividad.**

Para la realización de la actividad, la psicóloga estableció contacto con el Rector de la I.E. técnica Sagrado corazón, Joaquin Castro, con quien se concertó y definió la temática a promover. Asimismo, se le solicitó apoyar la convocatoria de la población estudiantil de los grados 8° a 11°. El espacio amplio destinado para el desarrollo de la actividad fue el salón múltiple de la institución

educativa.

La "facilitadora" orientó el encuentro con los estudiantes con una reflexión antes de iniciar la actividad con los estudiantes para establecer un ambiente seguro y de confianza.

- **Realización de la actividad.**

Durante el desarrollo de las jornadas se implementó la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad, generando espacios de diálogo, escucha activa y participación entre los estudiantes. A través de actividades lúdico-pedagógicas como sociodramas, cine foro y obras de teatro, se promovió la reflexión frente a situaciones de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, el matoneo (bullying) y el intento suicida.

Estas actividades permitieron que los estudiantes expresaran de manera voluntaria sus experiencias, emociones y percepciones frente a las problemáticas abordadas, fortaleciendo la confianza y el respeto mutuo dentro del entorno escolar. Asimismo, se incentivó el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables, brindando herramientas para la prevención de conductas de riesgo.

A lo largo de la implementación de la estrategia ZOE, se priorizó el fortalecimiento de habilidades para la vida, especialmente aquellas relacionadas con el manejo de emociones, la resolución pacífica de conflictos y la comunicación asertiva, contribuyendo al bienestar integral de los estudiantes.

En el transcurso de las jornadas se explicó de manera clara y dinámica la importancia de la estrategia ZOE como un espacio de orientación y acompañamiento dentro de las instituciones educativas. A través de metodologías participativas, se abordaron temáticas como:

- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
- Identificación de factores de riesgo y protección
- Consecuencias del consumo
- Estrategias de autocuidado
- Prevención del matoneo (bullying)
- Reconocimiento de tipos de violencia escolar
- Promoción del respeto y la empatía
- Resolución de conflictos

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

- Prevención del intento suicida
- Identificación de señales de alerta
- Importancia de pedir ayuda
- Redes de apoyo

ZOE es una propuesta que está en el marco de la Política Nacional de Reducción del Consumo de SPA y su Impacto, el Plan Nacional que la desarrolla y la coloca en el panorama de acciones y servicios comunitarios en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud y del Sistema de Protección Social, teniendo en cuenta que la reciente normatividad (Ley 1438, Ley 1566, Ley 1616, Acuerdo 029 de la CRES).

Tiene unos elementos conceptuales a considerar en una estrategia de Zona de Orientación Escolar – ZOE

Quién escucha debe

- Realizar un esfuerzo por comprender las dificultades del otro, desde la forma en que percibe su realidad.
- Apoyarle para que logre identificar las posibilidades y los recursos que tiene para poder superarlas.
- Requiere darle tiempo a la persona para expresarse y manifestar interés por lo que cuenta.

La persona que es escuchada debe

- Sentirse en confianza y respetada.
- Poder relajar las tensiones, los miedos y las inseguridades, provocados por la situación de sufrimiento.

¿Quiénes hacen parte de la ZOE?



Requisitos para el equipo de jóvenes:

- Diversos niveles de rendimiento escolar.

Niveles de liderazgo de todo tipo, es decir, que tengan la capacidad de orientar a los grupos hacia acciones denominadas "positivas" o "negativas desde los diversos imaginarios de los actores sociales de la comunidad escolar.

- No se debe identificar al equipo de jóvenes de la ZOE con los jóvenes problemáticos de la comunidad escolar, porque además de mantener el estigma lo profundiza. Al inicio será uno o dos, sin embargo, es fundamental que no se quede reducida a esas personas solamente y que se generen actividades de sensibilización en un grupo mayor de docentes que promuevan el compromiso de otros. Esto posibilita una mejor distribución de tareas para lograr resultados en un contexto relacional.

✓ 3 docentes: Comprometidos con la propuesta, para ganar su sostenibilidad.

✓ Un profesional externo al equipo operativo: Encargado de formar a la red operativa o apoyar y asesoraría en el plan formativo. Es un apoyo durante las primeras fases de las experiencias, ya que permite una mirada diferente para el acompañamiento del proceso. Este acompañamiento, que además está articulado a una red institucional, constituye una oportunidad en términos de asesoría, posibilidades reflexivas e integración a una red de recursos comunitarios.

ACTORES

Actores formales

Los actores formales a ser tenidos en cuenta en el proceso son:

- ✓ El rector
- ✓ Los coordinadores
- ✓ Los orientadores
- ✓ Los jefes de núcleo (cuando no está certificado el municipio)
- ✓ La Secretaría de Educación
- ✓ Los párrocos y los pastores
- ✓ La Junta de Acción Comunal
- ✓ La Diócesis
- ✓ Las ONG presentes en el territorio que apoyan acciones complementarias o que prestan servicios especializados
- ✓ Las Universidades
- ✓ Las Redes institucionales existentes que pueden apoyar el proceso y que es necesario identificar
- ✓ La Policía
- ✓ El Comité de Convivencia
- ✓ Las instituciones de salud y de servicios generales
- ✓ El ICBF



Actores informales

Los actores informales a ser tenidos en cuenta en el proceso son:

- ✓ Los estudiantes
- ✓ Los docentes
- ✓ El personal administrativo y de servicios
- ✓ Los padres/madres de familia
- ✓ Los grupos de voluntarios
- ✓ Los vendedores ambulantes
- ✓ Los tenderos
- ✓ La comunidad vecina

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

FASES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA ZOE:

Fase 1: Información y Sensibilización (red subjetiva comunitaria).

Fase 2: Identificación y consolidación de la red operativa.

Fase 3: Diagnóstico comunitario (SiDiEs).

Fase 4: Consolidación de la red de servicios comunitarios, institucionales y de la red de líderes de opinión.

Fase 5: Implementación de la Zona de Orientación Escolar.

Fase 6: Sistematización de la experiencia y manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento.

Fase 7: Evaluación, ajuste y sostenibilidad de la experiencia con los diversos actores institucionales.

Marco Operativo de acción



Marco Operativo de acción

Grupo de ayuda mutua desde los jóvenes

Es una acción estratégica que puede considerarse un posible servicio y que se considera una buena práctica hasta el momento en la implementación de ZOE en el país.



Posibilita generar confianza y autorregulación entre los jóvenes.

Permite que los jóvenes expresen sus miedos y sus ideas frente a los profesores, la muerte y la violencia, entre otros temas de interés.

Abre posibilidades de encontrar salidas y soluciones a partir de este compartir, donde cada uno tiene el espacio para ser escuchado.

El propósito es generar un espacio de encuentro juvenil, donde: La identificación de los JÓVENES que han de participar en el equipo de la ZOE de cada I.E, debe basarse en criterios distintos a los que la escuela ha construido tradicionalmente, para la selección de grupos de trabajo. Requisitos para el equipo de jóvenes, Diversos niveles de rendimiento escolar, Niveles de liderazgo de todo tipo, es decir, que tengan la capacidad de orientar a los grupos hacia acciones denominadas "positivas" o "negativas desde los diversos imaginarios de los actores sociales de la comunidad escolar, No se debe identificar al equipo de jóvenes de la ZOE con los jóvenes problemáticos de la comunidad escolar, porque además de mantener el estigma lo profundiza. Se escuchen mutuamente Comprendan las diferencias y las similitudes Conjuntamente establezcan una acción a favor de todos los jóvenes del espacio escolar, desde la perspectiva incluyente e integradora.

Servicios de la Zona de Orientación Escolar

Servicios Terapéuticos

Conjunto de acciones o técnicas utilizadas por el equipo operativo
Están dirigidos a aliviar o a curar un síntoma o situación concreta presentada por alguno de los beneficiarios de los servicios o actores vinculados a la zona de orientación.

Servicios Educativos

Orientado a potenciar el desarrollo físico, emocional, relacional y de competencias
Es quizás el más desarrollado en las comunidades educativas, ya que en él se centra el componente de formación, complementario a la parte académica del proceso de educación.

Servicios de Capacitación

Orientado al desarrollo de habilidades y competencias para el trabajo de los adolescentes y de los padres de familia de la comunidad educativa, ofertando alternativas técnicas, articulación con las ofertas institucionales especializadas en el tema y la vinculación a programas específicos coherentes con la demanda realizada.

Servicios de la Zona de Orientación Escolar

Servicios de Mediación

Atender las situaciones de conflicto que se presentan entre los diversos actores de la comunidad educativa buscando escuchar las partes, clarificar la situación, revisar los intereses de cada uno y facilitar un camino en el cual se encuentren soluciones equitativas para los participantes.

Servicios de Proyección

Orientado al desarrollo y promoción de talentos y desarrollo de habilidades y competencias para la participación, la expresión verbal y física de los estudiantes y el desarrollo de valores culturales.

Servicios de la Zona de Orientación Escolar

Asesoria Terapéutica

Esta orientado a dar respuestas a problemas emocionales, relacionales o fisicos que presenten los beneficianos y que requieren de un especialista para su abordaje. Es un servicio prestado por un profesional de la psicologia, psiquiatria, terapia ocupacional o de la salud.

Atención grupal especializada que desarrolla una persona entrenada para el manejo de esta alternativa de atención.

Grupos de Apoyo o de ayuda mutua

Acciones de Apoyo

Son el conjunto de servicios que buscan supir las necesidades básicas de los estudiantes, ya sea porque cuentan en el interior con recursos para ello o por que han logrado articular la oferta institucional que se ajuste a la demanda existente a través de la red de recursos.

Son las acciones de educación que buscan movilizar el pensamiento de los estudiantes frente a temas concretos, orientar con contenidos sobre los cuales previamente han sido entrenados y que ajustan en su vocabulario, forma y expresión al momento de transmitirlo.
Las desarrollan los estudiantes en los tiempos y dentro de la estructura de la institución educativa.

Trabajo de pares

Servicios de la Zona de Orientación Escolar



***Otros Servicios**, se irán definiendo de acuerdo a las necesidades y demandas que surjan al interior del proceso de atención de la zona de orientación y a las cuales es necesario dar respuesta desde el ámbito interno o buscando la articulación de nuevos recursos a la red.*

Las actividades centrales incluyeron sociodramas, cine foro y representaciones teatrales que facilitaron el aprendizaje significativo, permitiendo a los estudiantes analizar situaciones reales y proponer soluciones desde su contexto. Al finalizar cada jornada, se realizó un espacio de retroalimentación y reflexión grupal.

- **Curso de vida.**

 Infancia, adolescencia y juventud

- **Resultados obtenidos**

 Como resultado de la implementación de la estrategia ZOE en las instituciones educativas, se evidenció una participación activa

de los estudiantes, así como una mayor comprensión de las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, el bullying y la salud mental.

Los estudiantes lograron identificar situaciones de riesgo, reconocer la importancia del autocuidado y fortalecer habilidades sociales y emocionales. Además, se promovieron actitudes de respeto, empatía y apoyo entre compañeros, contribuyendo a la construcción de entornos escolares más seguros.

Finalmente, la estrategia permitió consolidar espacios de orientación y acompañamiento dentro de las instituciones educativas, fortaleciendo las redes de apoyo y fomentando la prevención de conductas de riesgo en la población estudiantil.

Recursos utilizados

a. **Talento humano**

- ✓ 1 coordinadora PIC
- ✓ 1 psicóloga

b. **Apoyo logístico**

- Pendón institucional
- Planillero de madera
- Lapicero
- Certificación de la actividad
- Carta de espacio
- Ayudas audiovisuales (video beam, portátil)
- Hidratación
- sonido

c. **Impresos**

- Pendón institucional

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

6. Observaciones

Las actividades centrales incluyeron sociodramas, cine foro y representaciones teatrales que facilitaron el aprendizaje significativo, permitiendo a los estudiantes analizar situaciones reales y proponer soluciones desde su contexto. Al finalizar cada jornada, se realizó un espacio de retroalimentación y reflexión grupal.

Dirección: Carrera 40 33-06 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 6053930831
info@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

GALERÍA

EJECUCIÓN: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad

Fecha: 05 de mayo de 2026 Hora: 2:00 pm – 4:30 pm I.E. TECNICO SAGRADO CORAZON-BARRIO EL TRIUNFO









EJECUCIÓN: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad

.Fecha: 05 de mayo de 2026 Hora: 2:00 pm – 4:30 pm I.E. TECNICO SAGRADO CORAZON-BARRIO EL TRIUNFO









EJECUCIÓN: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad

.Fecha: 05 de mayo de 2026 Hora: 2:00 pm – 4:30 pm I.E. TECNICO SAGRADO CORAZON-BARRIO EL TRIUNFO









DESCRIPCION:

La jornada orientada en Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad., como es visible en las 12 fotos anteriores:

Foto 1: conceptos claves para el desarrollo de la actividad,
Foto 2: desarrollo de la capacitación enfocada en como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, manoteo/bullying e intento suicida,
Foto 3: Explicación del desarrollo del taller lúdico a través de una reflexión
Foto 4: Despejar dudas sobre la reflexión
Foto 5: Desarrollo del taller por parte de cada estudiante
Foto 6 Desarrollo del taller por parte de cada estudiante
Foto 7: Desarrollo de la dinámica sobre la temática representada por un grupo de estudiantes
Foto 8: Desarrollo de la dinámica sobre la temática representada por un grupo de estudiantes
Foto 9: Desarrollo de la dinámica sobre la temática representada por un grupo de estudiantes
Foto 10: Reflexión de lo actuado y despejar dudas
Foto 11: Reflexión de lo actuado y despejar dudas
Foto 12: Conclusión

ENTREGA DE MATERIAL

		DESCRIPCION

ENTREGA DE REFRIGERIOS Y/O INSUMOS





DESCRIPCION
La evidencia fotografica muestra el momento de la entrega de la hidratación

IMPRESOS



CONCLUSIONES

La estrategia permitió consolidar espacios de orientación y acompañamiento dentro de la institución educativa, fortaleciendo las redes de apoyo y fomentando la prevención de conductas de riesgo en la población estudiantil.

COMPROMISOS

No	COMPROMISOS		
	Descripción	**Fecha de entrega**	**Responsable** Nombres y Apellido/cargo
1			

Acta No		TIEMPO	CIERRE			FINALIZACION DE LA ACTIVIDAD
		Fecha día/mes/año	Fecha de cierre	Hora	100 % cumplimiento Item resueltos/ item tratados	
Anterior	04	05/05/2026	05/05/2026	4:30 PM	100%	
Anterior	04	06/05/2026				
ACTUAL	**03**	05/05/2026				

No	NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	CARGO	FIRMAS
1	JALICSSA ARRIETA ORTEGA	PIC	COORDINADORA	
	GISSELL PARADA	PIC	PSICOLOGA	

Hospital Nazareth Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

GERENCIA DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROGRAMA: CONVIVENCIAL SOCIAL Y SALUD MENTAL

RESPONSABLE: BIBELL NARDA

ESCENARIO: EDUCATIVO

LUGAR: I.E. Sagrado Corazón Francisco Navarro

FECHA: Año 2024 Mes 5 Día 05

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: INDIGENA	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: ROM	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: AFROCOLOMBIANO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DESPLAZADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENENCIA A LA POBLACIÓN: OTRO	FIRMA
1	Luis Fernando perez barraza	1093491428	15	✓		Sagrado corazon	3014738880		✓	✓	Sura							Javier Perez
2	Danna Sofia mercado Ochoa	17/10/2010	15	✓		Sagrado Corazon	3332381161		-		Salud total							Danna Mercado
3	Edwin J. Mendez	1130173515	15		✓	Sagrado corazon	3002206152		-		Mutual ser							Edwin Jimenez
4	Gerard Cortes	1130273515	15		✓	Sagrado corazon	3004009883		-		Sura							Gerard Cortes
5	Kathia Fecas	1130269532	18	X		Sagrado corazon	3043666516		-		Salud total							Kathia Fecas
6	Jesús Marin	1143440781	15		✓	Sagrado Corazón	3005935255		-		Cajacopi							Jesús D. Marín P.
7	Joseph diaz	12-05-2012	15		✓	Sagrado corazón	3249020222		-		Salud to							Joseph
8	Steven Jose Pastor	1.139.432.065	15		X	Sagrado Corazon	3005002971		-		Salud total							Steven Jose Pastor.
9	Adrihan Castro	1143435864	16	✓		Sagrado Corazon	3276271780		✓		Cajacopi							
10	Madison Gonzalez	1043.763575	15		X	Sagrado Corazon	3025564795			✓								Madison Gonzalez
11	AITANA Estrada	1043.162.967	15		X	Sagrado Corazon	3042862996		✓		Nueva eps							AITANA ESTRADA
12	Guillermo Gregory	1042 859 863	15	X	X	sagrado corazon	3003557252		✓		sanitas							Guillermo Gregory
13	Sebastian castro	2009 12 07	16		X	Sagrado corazon			✓		Sura							sebastian castro
14	Moises Sanchez	12/06/2011	14		X	Sagrado corazon	3003244416			✓								Moises Sanchez
15	David Aguirre	1143249926	17		X	Sagrado Corazón	3205455021		-		Sanitas							David Aguirre
16	Mateo gomez	1043158678	16		X	Sagrado corazon	3108993463		-		Nueva eps							Mateo gomez
17	Alejandra castillo	1.042.467.427	17	✓		Sagrado corazon	3015883470		-		cajacopi							Alejandra castillo
18	Kiara Carrasquilla	10-12-2009	16	✓		colegio S. Corazon	3171691006		✓		Facilitalia							Kiara Carrasquilla
19	Santiago Sierra	1130273328	15		-	colegio S. Corazon	3225282978		✓		P.E.							
20	Edwin Carrascal	1130274086	14		-	colegio S. Corazon	3135340009		-		P.E.							Edwin Carrascal

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, matoneo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CUMARALA SALUD Y APOYO PARA EL SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA DE ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROCESO: COMPONENTE SOCIAL Y SALUD MENTAL

RESPONSABLE: DEISEL PARADA

ESTUDIO: EDUCATIVO

LUGAR: I.E. IEC Sagrado Corazon Francisco Navarro

HORARIO DE LA ACTIVIDAD:

AÑO: 2020 MES: 3 DIA: 5

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		EDAD	UBICACIÓN		AFILIACIÓN ESCOLAR				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO AFILIADO	EPS	INDÍGENA	AFRO	RAIZALES	VÍCTIMAS DEL CONFLICTO	PROTECCIÓN	OTROS	
1	Josué Pasquez	1043162223	15		✓		Colegio S. Corazón	3337479138		✓		Cpi							• Josue Pasq
2	Cesar Molinares	1046708924	14		✓		colegio S. Corazon	3025623379		✓		Sura							• Cesar Molinares
3	Salomon Arau	1043594936	15		✓		colegio S. Corazon	3183039916		✓		Sura							• Salomon Arau
4	Maria Fuentes	1130273458	14	✓			Colegio S. Corazon	3145636097		✓		Cpi							• Maria Fuentes
5	David Coloran	1043164121	15		✓		Colegio S. Corazon	3043780171		✓		Sura							• David Coloran
6	Luis Olivos	1043456516	14		✓		colegio S. Corazon	3225115290			✓								• Luis Olivos
7	Erick Merino	1043260385	16		✓		colegio Sagrado Corazon	3107202885			✓								• Erick Merino
8	Maria Manjarres	2304-2012	13	✓			Colegio S. Corazon	3105963864		✓		Sanitas							• Maria Manjarres
9	Emily Diaz	22-05-2012	13	✓			Colegio S. Corazon	3114760434		✓		Salud total							• Emily Diaz
10	Alejandra Pertuz	1064797110	13	✓			Colegio S. Corazon	3006861146		✓		Sura							• Alejandra Pertuz
11	Genesis Castillo	1046708893	14	✓			Colegio S. Corazon	3145313604		✓		Sura							• Genesis Castillo M.
12	Mishell aguilar	1130271745	16	✓			colegio S. corazon	3209642863		✓		Salud total							• Mishell aguilar
13	Dario Querales	1046707789	15		✓		colegio S. Corazon	3013818699		✓		Sanitas							DARIO QUERALES
14	Cristhyan Atencio	21-12-2009	16	✓			colegio S. Corazon	3023214904		✓		Nueva							CRISTIAN ATENCIO 1047090
15	Adrian Gonzalez	14-05-2011	14		✓		Colegio S. corazon	3116839966		✓		Cpi							ADRIAN GONZALEZ
16	Carlos Vizcaino	1045721498	13		✓		colegio S. corazon	3045318297		✓		Nueva EPS							Carlos Vizcaino
17	Juan Rafael	1043687229	14		✓		colegio S. Corazon	3017786611		✓		Familiar							• Juan Rafael
18	Samir Aragon	1130273680	14		✓		colegio S. corazon	3043543703		✓		Salud							• Samir Aragon
19	Ronaldo Bolaño	1043192665	17		✓		colegio S. Corazon	3233640599		✓		Nueva EPS							• Ronaldo Bolaño
20	Luisa Galvan	1130274183	14	✓			colegio S. corazon	3017892953			✓								• Luisa Galvan

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, matoneo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Al firmar el registro de esta lista (presencial, en el presente formato, o bien suscrito a la ESE Hospital Materno Infantil de Cumaral) y la información y/o datos que en el mismo son de la titularidad del trabajador, el mismo me autoriza para adelantar el tratamiento de mis datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de la ESE Hospital Materno Infantil de Cumaral y la normatividad vigente sobre el tema (Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen). Mis datos serán tratados en el marco de la misión institucional y conforme a los derechos que me asisten como titular de la información, entre los cuales se encuentran conocer, actualizar, rectificar y suprimir mis datos personales, así como revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo ante la ESE Hospital Materno Infantil de Cumaral, a través de los canales habilitados para tal fin.

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

CÓDIGO: FO-PIC-01
VERSIÓN: 01
FECHA: 14/09/2024

PROGRAMA: Convivencia social y salud mental
RESPONSABLE: Ps Gressel Parada
ENTORNO: EDUCATIVO
LUGAR: I.E Tec. Sagrado Corazón Francisco Navarro
SESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Año: 2024 Mes: Mayo Día: 5

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELEFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: PERSONAS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: ADULTO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: ADOLESCENTE	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMA DEL CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DISCAPACITADO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: OTROS	FIRMA
1	Leonel. Varos	1130273989	14		✓	Colegio S.Corazón	3242912839		✓		S.Total							Leonel Varros
2	Yamile. Castillo	1050006137	15		✓	Colegio S.Corazón	3023254310	✓			Miser							Yamile Castillo
3	Gustavo. Moreno	1130273244	14		✓	Colegio S.Corazón	3016382179			✓								Gustavo Moreno
4	Deisy. Izquierdo	1130274127	14	✓		Colegio S.Corazón	3005329922			✓								Deisy Izquierdo
5	Estesan. Guerrero	1044463989	15		✓	Colegio S.Corazón	3143985246		✓		Sura							Estesan Guerrero
6	Moises. Villareal.	6-09-2012	12		✓	Colegio S.Corazón	3225091821		✓		S.Total							Moises villareal
7	Ysneyder. Diaz.	22-08-2010	15		✓	Colegio S.Corazón	3215116243		✓		Sanitas							Ysneyder Diaz
8	Nikoll. Caez.	1043162201	15	✓		Colegio S.Corazón	3145367736			✓								Nicoll caez
9	Daniel. Torrenegra	1042260510	16		✓	Colegio S.Corazón	3185857606		✓		S.Total							Daniel Torrenegra
10	Jesy. Caraballo	1043158308	17		✓	Colegio S.Corazón	3126455256		✓		Nueva EPS							Jesy Caraballo
11	Mathius. Varela	1044631935	16		✓	Colegio S.Corazón	31404165			✓								Mathius Varela
12	Daniel. Galvan	1043684484	15		✓	Colegio S.Corazón	3205624469			✓								Daniel Galvan
13	Yeniel Merino	23.06.2010	15		✓	Colegio S.Corazón	323438 42461	✓			P.E.							Yeniel
14	Alejandra. Gonzalez.	21-09-2010	15	✓		Colegio S.Corazón	3017699473			✓								Alejandra Gonzalez
15	Jhanmar Fonseca	30-3-2009	16			Colegio S.Corazón	3212453374		✓		Miser							Jhanmar
16	Carlos Murillo	1042538997	18		✓	Colegio S.Corazón	3004700092			✓								Carlos Murillo
17	Esteban Valdo	1139429	19		✓	Colegio S.Corazón	3023660801			✓								
18	Nicolle Miranda	1043162422	15	✓		Colegio S.Corazón	3005957191			✓								
19	Edwin. Ferrer	1139428502	16		✓	Colegio S.Corazón	No reporta	✓			Sanitas							Edwin Ferrer
20	Gabriela. Correa.	3-07-2010	15	✓		Colegio S.Corazón	3052832365		✓		E.P.S							Gabriela Correa

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia Zonas de Orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagogicas tales como sociodramas Cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias Psicoactivas, maltrato / bullying e intento Suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Mediante el registro de sus datos personales en la Secretaría General, usted autoriza a la E.S.E Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de adelantar el control de riesgos y monitoreo del entorno de presencia institucional. Como titular de información usted declara y conoce, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se les ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria 1581 de 2012, revocar la autorización y/o solicitar la suspensión de sus datos en los casos en que esta procedente y acceder gratuitamente a los mismos.

ALCALDÍA DE SOLEDAD

Dirección: Carrera 10 23-48 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: +57 3057998021 info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

VERSIÓN: 03

FECHA: 18/02/2014

PROGRAMA: Convivencia social y salud mental

RESPONSABLE: B. Cossell Parada

ENTORNO: COMUNITARIO

LUGAR: I.E TEC Sagrado Corazón Francisco Navarro

TEMA O NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Año: 2020 Mes: Mayo Día: 5

No.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SEXO: F	SEXO: M	UBICACIÓN: DIRECCIÓN	UBICACIÓN: TELÉFONO	AFILIACIÓN EN SALUD: CONTRIBUTIVO	AFILIACIÓN EN SALUD: SUBSIDIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: NO AFILIADO	AFILIACIÓN EN SALUD: EPS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: PERSONAS	PERTENECE A LA POBLACIÓN: APOYO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VULNERABLE	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMAS CONFLICTO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: DESPLAZADO	PERTENECE A LA POBLACIÓN: VICTIMA	FIRMA
1	Sebastian Bermudez	1043164355	15		✓	Colegio S. Corazón	3148952294		✓		@Ips							Sebastian
2	Andres Diaz	1043454999	15		✓	Colegio S Corazón	3012756374		✓		S. total							Andres Diaz
3	Daniela Escorcia	1043163230	15	✓		Colegio S. Corazón	3046412063	✓			Suiz							Daniela Escorcia
4	Jodys Gomez	1142928290	15	✓		Colegio S Corazón	3017324971	✓			RE							Jodys Gomez
5	Michel Fontalvo	6084462	17	✓		Colegio S Corazón	3106681339		✓		Coosalud							Michel Fontalvo
6	Kenyeri Torres	15-07-2013	12	✓		Colegio S. Corazón	3057675632		✓		S. total							Kenyeri Torres
7	Isabella Acosta	23-03-2013	12	✓		Sagrado Corazón	3206633110		•		Suiz							Isabella Acosta
8	Shaina Hannsbash	18-10-2011	14	✓		Sagrado Corazón	3008456172			✓								Shaina Hannsbash
9	Maria Torres	1130274306	13	✓		Sagrado Corazón	3003292251		✓		MSer							Maria Torres
10	Fauin Vaca	1043165171	15	✓		Sagrado Corazón	3008984834		✓		S. total							Fauin Vaca
11	Yusseff Sanchez	30-05-2012	13		✓	Sagrado Corazón	3152723532		✓		Sura							Yusseff Sanchez
12	Robert Hernandez	12-12-2010	15		✓	Sagrado Corazón	3019038050		✓		Kigas							Robert Hernandez
13	Eyleen Castillo	21-11-2012	13		✓	Sagrado Corazón	3006622698		✓		M.Sol							Eyleen Castillo
14	Mateo Gutierrez	12-03-2012	14		✓	Sagrado Corazón	3215694466	✓	✓		Sinitas							Mateo Gutierrez
15	Sara Torres	23-03-2013	13	✓		Sagrado Corazón	3225410719	✓			RE							Sara Torres
16	Ishavi Villalobos	1042862568	12	✓		Sagrado Corazón	3015304957			✓								Ishavi Villalobos
17	Mariam Gomez	1130274710	13	✓		Sagrado Corazón	3228844485	✓			Sura							Mariam Gomez
18	Isaac Torres	10-12-2012	13		✓	Sagrado Corazón	3138663454	✓			Sura							Isaac Torres
19	Matias Camacho	1043160928	15		✓	Sagrado Corazón	3052227210	✓			Coosalud							Matias Camacho
20	Maria Vizcaino	1043467832	12	✓		Sagrado Corazón	3022480140	✓			S. total							Maria Vizcaino

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia Zonas de Orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas Pedagógicas, Tales como socio dramas, Cine foro, y obras de teatro, Como acciones Preventivas ante el consumo de Sustancias Psicoactivas, maneteo/ bullying e intento Suicida, en 10 Instituciones educativas del municipio de Soledad.

Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario, usted autoriza a la ESE Hospital Materno Infantil de Soledad a la recolección, almacenamiento y uso de los mismos por la Entidad en el ejercicio de sus funciones y en el marco de la misión institucional. Como titular de información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para los mismos, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, para presentar quejas ante la ESE por infracción a la ley estatutaria (581 de 2012), revocar la autorización y/o solicitar la supresión de los datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos.

ALCALDÍA – SOLEDAD

Dirección: Carrera 46 13-06 Soledad Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57 605) 3139810 email@maternoinfantil.gov.co
www.maternoinfantil.gov.co

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Materno Infantil

E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD

CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC"

PROCESO:	CONVIVENCIAL SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESPONSABLE:	GISELL PARADA
DIRIGIDO:	EDUCATIVO
LUGAR:	I.E TEC SAGRADO CORAZON FRANCISCO NAVARRO
TEMA DE LA ACTIVIDAD:	

Año	Mes	Día
2025	5	5

N°	DATOS DE IDENTIFICACIÓN			SEXO		UBICACIÓN		AFILIACIÓN AL SGSSS				PERTENECE A LA POBLACIÓN						FIRMA
	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	F	M	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	NO ASEGURA	EPS	VICTIMA	AFRO	INDÍGENA	VICTIMA DEL CONFLICTO	DESPLAZADO	OTROS	
1	Luis Angel Maldonado	25/04/2012	13		X	Sagrado Corazon	3332406028			✓								
2	Angelis Mora	10/02/2013	13	X		Sagrado Corazon	3106451094			✓								
3	Yeimi. Martinez	11-11-2011	14	✓		Sagrado Corazon	3012039568		✓		Nueva							
4	Fabiana. Quintero	8-06-2012	13	✓		Sagrado Corazon	3016065187			✓								
5	Yennifer. Colino	8-02-2012	14	✓		Sagrado Corazon	3122122286			✓								
6	Sharon Guerrero	18-12-2012	13	✓		Sagrado Corazon	3016419022			✓								
7	Danna de la Cruz	14-11-2012	13	✓		Sagrado Corazon	3044119546			✓								
8	Ashley. Conde	3-11-2011	14	✓		Sagrado Corazon	3024732518			✓								
9	Isaac. Ferrer	1-06-2012	13		✓	Sagrado Corazon	3044360924			✓								
10	Milton. Ramirez	30-11-2012	13		✓	Sagrado Corazon	no reporta		✓		Nueva							
11	Thomas. Caballero	1348880 34	13		✓	Sagrado Corazon	3007258276		✓		Sanitas							
12	Zaid. Vizcaino	1045730628	13		✓	Sagrado Corazon	3045518297		✓		Sanitas							
13	Matias. Montero	11-10-2010	15		✓	Sagrado Corazon	3242899621			✓								
14	Dean. Ortega	1130273817	14			Sagrado Corazon	3022060614			●								
15	Yorley. Ayala M.	01-12-2011	13	✓		Sagrado Corazon	3244132945			●								
16	Luisa. Vasquez	19-07-2011	14	✓		Sagrado Corazon	3044639681			●								
17	Angely. Cabeza	13-04-2012	13	✓		Sagrado Corazon	3178623474			●								
18	Fanny. Garcia	1776805	14	✓		Sagrado Corazon	3005131674			●								
19	Santiago Gonzalez	1050781668	16		✓	Sagrado Corazon	3244136879			●								
20	Andy. Donado	1043336167	14		✓	Sagrado Corazon	3006477446			●								

ACTIVIDAD: Mantener activa la estrategia zonas de orientación escolar (ZOE), mediante el desarrollo de actividades lúdicas pedagógicas, tales como sociodramas, cine foro y obras de teatro, como acciones preventivas ante el consumo de sustancias psicoactivas, matoneo/bullying e intento suicida, en 10 instituciones educativas del municipio de Soledad.

Diligencie el registro de los datos requeridos en su totalidad, sin tachones y en letra imprenta, para dar cumplimiento a la Ley de habeas data y autorizar el envío de mensajes de texto. Con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, revisar la autorización y/o actualizar la suspensión de sus datos en los casos en que sea procedente y cuando en forma gratuita a los mismos.

Alcaldía de Soledad

Dirección: Carrera 46 # 11-80 Soledad, Atlántico, Colombia
Teléfono: (+57 605) 3583333 - info@hmisoledad.gov.co
www.hmisoledad.gov.co

Secretaría de Salud

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

CONTRATANTE:	ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD
NIT:	802.013.023-5
CONTRATISTA:	GISSELL PATRICIA PARADA DE LA CRUZ
C.C:	1143115384
NO DE CONTRATO	PIC-2026-178
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA
VALOR:	TRES MILLONES PESOS $3000000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	4186 DEL 02 de Mayo de 2026
PLAZO	31 de Mayo de 2026

Entre los suscritos a saber: **NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ,** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **72.310.382** expedida en el municipio de Barranquilla – Atlántico quien para los efectos del presente documento actúa en calidad de Gerente de la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** quienpara efectos contractuales se denominara el **CONTRATANTE,** por una parte y por la otra **GISSELL PATRICIA PARADA DE LA CRUZ** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1143115384** quien en adelante se denominara el **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en salud, previa las siguientes consideraciones: 1. La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, es una entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, e integrante del sistema de seguridad social en salud, creada por el Acuerdo 005 del 23 de Agosto del 2000, expedido porel Consejo del Municipio de Soledad, para prestar los servicios de primer nivel de atención en salud en el Municipio de Soledad. 2. Que para la prestación de los servicios de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas de Salud Pública (PIC) se hace necesario contratar el recurso humano para realizar estas actividades del Plan Operativo PAS 2026 contratadas a la ESE. 3. Según las motivaciones previas, la entidad ha preparado un Estudio previo el cual se ajusta a lo previsto en la normatividad vigente, ha obtenido previamente el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal entregado por el encargado de la oficina de presupuesto con No **CDP 4186** donde se evidencia la capacidad para contratar. Que, de acuerdo a los estudios previos, en la actual planta de personal no existe personal para realizar las actividades para el eficaz cumplimiento del objeto social, por lo que se hace necesario contratar el recurso humano. 4. Por lo anterior se hace necesaria la suscripción de un contrato de prestación de servicios, con una persona idónea, previa acreditación de la experiencia correspondiente para el desempeño de estas actividades. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se procede a la suscripción del presente contrato con aplicabilidad de las siguientes **CLAUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA** a la **ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** en el servicio de salud del Programa Ampliado de Inmunización PAI, por el cual se deberá ajustar a las necesidades del servicio y de la dimensión del PAS (PIC), al manual técnico administrativo PAI vigente, manuales de procesos-procedimientos, normas técnicas y guías de atención adoptados por la ESE, estrategia AIEPI , demanda inducida para dar cumplimiento a la Resolución 0412 de 2.000, Resolución 3384 de 2.000, Decreto 3039 de 2.007, Decreto 3518 de 2.006 Acuerdo 117 de 1.998 y demás normas que reglamenten la promoción y prevención de enfermedades. **CLAUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto del presente contrato incluye las actividades y especificaciones indicadas en los estudios previos elaborados por **LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** y en la propuesta presentada por el contratista, los cuales forman parte integral del presente contrato. **CLAUSULA TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN**: La duración del presente contrato es hasta el **31 de Mayo de 2026** a partir de la firma de las partes **CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO**: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de **TRES MILLONES PESOS($3000000) M/cte** ; CLAUSULA QUINTA: **FORMA DE PAGO** : El pago se realizara de la siguiente manera : Se cancelara mediante Un unico pago a corte 31 de Mayo de 2026 a razon de TRES MILLONES PESOS 3000000 **M/Cte** atendiendo al principio de anualidad presupuestal y por el periodo contratado. LA ESE cancelará al CONTRATISTA el valor antes señalado, previa presentación del acta de recibo a satisfacción por parte del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

supervisor y/o interventor que el Hospital asigne. Para efectos, de pago el contratista deberá presentar además de lo anterior, la constancia y/o informes correspondientes a la realización de las actividades propias del objeto contractual, la acreditación del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales (ARL) y la presentación de la factura y/o cuenta de cobro correspondiente según el régimen tributario al que pertenezca el Contratista. **CLAUSULA SEXTA: CLAUSULA SEXTA: SUPERVISIÓN**: La supervisión o interventoría del presente contrato estará a cargo del Subgerente Cientifico de la E.S.E o quien haga sus veces. El supervisor o interventor del contrato tendrá las siguientes atribuciones: a) Colaborar y coordinar en la ejecución del contrato. b) Exigir el cumplimiento del contrato de los términos pactados. c) Certificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del contratista. d) Dar aviso de cualquier inconsistencia e incumplimiento del Objeto del contrato y su ejecución. e) Informar las situaciones que requieran suspensión, prorroga o modificación, para someterlas a aprobación de f) Certificar por escrito el cumplimiento periódico de la ejecución del contrato) Las demás necesarias para el fiel cumplimiento del objeto contratado. Parágrafo 1: El supervisor podrá solicitar acompañamiento del coordinador o jefe de área para velar el cumplimiento del contrato por parte del contratista. Parágrafo 2: El ordenador del gasto podrá en cualquier momento modificar el supervisor sin que para ello se requiera la supervisión de otros y para ello bastará la comunicación al nuevo supervisor y al contratista. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**.1) Cumplir el contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vinculo laboral alguno entre las partes. 2) Entregar al supervisor del contrato todos los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requieran. 3) Atender todos los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la Gerencia de la ESE a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones. 4) Afiliarse al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARL y cumplir con las obligaciones contenidas en el Articulo 2.2.4.2.2.16., del decreto 1072 de mayo 26 de 2015. Y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud .2 Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigias Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato a efectos de que los contratistas cumplan con el precitado decreto, realizar los pagos respectivos a las entidades que se encuentra afiliado; reportar ante estas los accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que sobrevengan en la ejecución del objeto del contrato, en los términos y condiciones previstas en la Ley 100 de 1993 y decretos reglamentarios y presentar copia de los comprobantes de pago. 7) Avisar oportunamente a su supervisor inmediato sobre cualquier deficiencia que tengan los instrumentos, máquinas, equipos o implementos de labor con el fin de evitar accidentes, daños o costos adicionales. 8) Hacer el pago de las contribuciones establecidas en el Estatuto Tributario Departamental y Municipal vigentes, las cuales serán liquidadas en la Tesorería de la entidad territorial correspondiente, dentro de los cinco (5) dias siguientes a la firma del contrato. 9) Aportar los documentos exigidos para la legalización del contrato. 10) Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la Forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de actividades realizadas para cada período de pago. 11) La ejecución contractual también comprende el suministro de la información de los procesos por parte de los contratistas para su publicidad en las redes dispuestas por la ESE Materno Infantil de Soledad, así como la consulta y el seguimiento permanente de las páginas web y demás medios institucionales de comunicación de la Entidad, a fin de mantenerse informados sobre las publicaciones, avisos, lineamientos y actualizaciones divulgadas. 12) Apoyar las actividades que realice **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**. 1) Brindar la información y/o logística y demás elementos que el contratista requiera para el cumplimiento idóneo del objeto contractual. 2) Realizar el pago del valor del contrato, de conformidad con lo establecido en el mismo. 3) Vigilar la ejecución del contrato través de un supervisor designado para el efecto. 4) Se le reconocerá al contratista gastos de transporte y demás, cuando tenga que desplazarse a otra ciudad durante la ejecución del contrato con fines propios del cumplimiento del objeto contractual. 5) Todas las demás que se desprendan de la naturaleza del mismo. **CLAUSULA NOVENA** Con el fin de cubrir la responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, el Contratista debe presentar POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL.Para garantizar los daños y perjuicios que se causen a la ESE o a terceros por circunstancias inherentes a la ejecución del contrato, por prestación de servicios en el área de la medicina.Por un valor de:(50000000) **CLAUSULA DECIMA: NATURALEZA JURÍDICA**: Este contrato se rige por los principios de transparencia, economia y responsabilidad establecidos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007 y lo establecido artículo 2.1.2 del

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

Acuerdo de Junta Directiva No. 0003 de 2025 (Estatuto de Contratación y Resolución No. 242 de septiembre 18 de 2025 y en concordancia y de conformidad con los postulados rigen la función administrativa.. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN**: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, para su ejecución se requiere del registro presupuestal No. 5220 expedido por el funcionario encargado de la oficina de Presupuesto. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: LEGALIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN**. El contratista manifiesta bajo la gravedad de juramento que toda la documentación para la legalización y cobro del valor del contrato son legales, por lo que asume toda responsabilidad que de dichos documentos se generen. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO**: El contrato se terminará por las siguientes causas: a) Por cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato. b) Por vencimiento del plazo sin que se hubiese prorrogado. c) Por mutuo acuerdo de las partes. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO**: la E.S.E. en uso de las facultades exorbitantes otorgadas por la ley podrá en cualquier momento dar por terminado de manera unilateral el presente contrato de prestación de servicios sin que se genere indemnización alguna a favor del contratista. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Por razones de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá de común acuerdo entre las partes suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para que el efecto del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CESIÓN DEL CONTRATO, el CONTRATISTA** no podrá ceder el presente contrato a persona natural o jurídica alguna, sin el consentimiento previo y escrito del contratante. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: –SUBCONTRATACIÓN**: Queda prohibida la subcontratación del presente contrato sin la previa autorización de la E.S.E HOSPITAL **MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD. CLAUSULA DECIMA OCTAVA: - MULTAS**: Si durante la ejecución del contrato **EL CONTRATISTA** incumple alguna o algunas de las obligaciones derivadas del presente contrato, la **E.S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** le impondrá multas diarias y sucesivas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato, sin exceder el diez por ciento (10%) de ese mismo valor total. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones derivadas del presente contrato. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA: - CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA**: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, El CONTRATISTA se hará acreedor a una sanción a título de cláusula penal pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del presente contrato, suma que se hará efectiva directamente por la E.S.E **HOSPITAL MATERNO INFANTILCIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD,** considerándose como pago parcial de los perjuicios que pudieran ocasionársele. El CONTRATISTA autoriza a LA E.**S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** para descontar y tomar el valor de la cláusula penal y de las multas mencionadas en la citada cláusula, de cualquier suma que le adeude a E.**S.E HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD** por éste u otro contrato o concepto, sin perjuicio de efectuar el cobro conforme a la ley. El pago o la deducción de las multas, no exonerará al CONTRATISTA de terminar la ejecución, ni demás obligaciones nacidas del contrato. CLAUSULA VIGÉSIMA: EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: En razón a que el presente convenio de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley 100 de 1.993, es de naturaleza privado y por su naturaleza no crea vínculo laboral entre las partes, el valor que se compromete a cancelar el HOSPITAL constituye la única obligación económica que adquiere con el contratista, en consecuencia, no tendrá derecho al pago de prestaciones sociales. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: **ETAPA DE ARREGLO DIRECTO**. Las controversias que surjan entre EL CONTRATISTA y LA E.S.E. HOSPITAL **MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**, con ocasión a la celebración, ejecución, interpretación, ampliación, terminación o liquidación del contrato, incluyendo las consecuencias económicas de los actos administrativos expedidos en ejercicio de facultades excepcionales, serán resueltas por las partes mediante la figura del arreglo directo en un término máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes le comunique a la otra la existencia de una diferencia y manifieste la intención de iniciar la etapa de arreglo directo. La **JURISDICCIÓN COMPETENTE** será la Contenciosa Administrativa. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integral del presente contrato los siguientes documentos: a) Estudios Previos; b) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal; c) La propuesta presentada por EL CONTRATISTA; d) Los informes de supervisión suscritos por el supervisor; f) Reglamento de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Materno Infantil Ciudadela Metropolitana de Soledad; g) Todos los demás documentos que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA, declara bajo la gravedad de juramento no hallarse incurso en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes al caso, así como también lo establecido en el Reglamento de Contratación de la E.S.E. CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA: INDEMNIDAD: El CONTRATISTA mantendrá indemne a

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTION

la E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD, de reclamos, demandas, acciones legales que generen daños, perjuicios o lesiones originados en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones y/u omisiones y asumirá directamente la responsabilidad de los mismos. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CONFIDENCIALIDAD: CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD**. El CONTRATISTA se compromete a mantener la reserva de la información, documentos y resultados que conozca y obtenga directa o indirectamente con ocasión del servicio desarrollado y abstenerse de divulgar en cualquier tiempo, por cualquier medio de comunicación, el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada para el desarrollo de este contrato. PARÁGRAFO. EL CONTRATISTA se compromete para con el CONTRATANTE, a mantener absoluta confidencialidad de la información suministrada para el desarrollo de la labor contratada, por lo tanto, EL CONTRATISTA, no deberá sacar información de LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD ni usarla a su favor.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: Para los contratos de prestación de servicio, no es obligatorio de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 del 10 de enero de 2012.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO: Para todos los efectos, las partes acuerdan como domicilio el municipio de Soledad (Atlántico).

Para constancia se firma por las partes, en el municipio de Soledad, el dia 02 de Mayo de 2026

NELSON ENRIQUE GARCIA PEREZ
Gerente

Gissell Parada D' la C.
GISSELL PATRICIA PARADA DE LA CRUZ
Contratista

Elaboro: E.A-Profesional Contratación
Aprobo:NS -Jefe Talento Humano
PIC

¿QUÉ ES?

El suicidio es quitarse la vida. Es una muerte que pasa cuando alguien se hace daño porque quiere terminar con su vida. Un intento de suicidio es cuando alguien se hace daño para intentar terminar con su vida, pero no muere.



EN EL MUNDO, CADA AÑO MUEREN MÁS DE 800 MIL PERSONAS A CAUSA DEL SUICIDIO

OBJETIVOS

El objetivo general de este día es crear conciencia sobre la prevención del suicidio en todo el mundo.

Los objetivos incluyen promover la colaboración de las partes interesadas y el autoempoderamiento para abordar las autolesiones y el suicidio a través de acciones preventivas.

Esto se puede lograr mediante el desarrollo de capacidades de los proveedores de atención médica y otros factores relevantes.

ALGUNOS SÍNTOMAS SON:

- Cambio de comportamiento, altibajos emocionales
- Sueño constante o insomnio
- Ansiedad o depresión
- conductas autodestructivas
- Cambios en la alimentación

SI UNA PERSONA CERCANA A TI PRESENTA ALGUNA DE ESTAS CONDUCTAS:



Pensamientos y deseos de quitarse la vida, es decir ideas o planes de hacerse daño para morir.



Se comporta de manera que se hace daño, se corta, o tiene planes definidos orientados a quitarse la vida.



Ten en cuenta lo siguiente:

Para ayudar a otras personas

- No te apartes de él o ella.
- Reconoce el riesgo; lo intentó o planea hacerlo.
- Busca ayuda profesional.
- Acude a servicios de Psicología.
- Todas las instituciones te pueden apoyar
- Escuche atentamente y con actitud empática.
- Evite cuestionar.
- Sea receptivo y ofrezca apoyo y comprensión.
- Permita y favorezca la expresión emocional.
- Pregunte todo lo necesario.

¿CÓMO PREVENIRLO?

- Lazos afectivos
- Escuchar de forma empática
- Tomar en serio las alteraciones emocionales graves y la desesperanza



PREVENCIÓN DE SUICIDIO



ALCALDÍA DE SOLEDAD | SECRETARÍA DE SALUD | E.S.E Hospital Materno Infantil